LA NACION

AÑO V —Núm. 1256 | Buenos Aires, Sábado 18 de Abril de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 18—s. Eleuterio ob. y mr. y Amadeo cof.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « N. Quirno Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Contesten los Avellanedistas

CLUB CONSTITUCIONAL

El Presidente del Club Constitucional, por disposicion de la Comision del mismo garante, al pueblo de Buenos Aires y á la República toda, la verdad de los datos que publica respecto de la eleccion que ha tenido lugar el 12 del corriente;—y con motivo de la adulteracion con que se hace saber por los diarios avellanedistas el resultado en esta Capital, provoca al Presidente del Club Avellanedista, D. Eduardo Olivera, á que garanta bajo su firma á la faz del pueblo todo, que ha sido su candidato quien ha triunfado en Buenos Aires.

EDUARDO COSTA.
Presidente.

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia—Justino Obligado—Secretarios.

Escrutinio de la eleccion en la Ciuda

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

Noticias de la campaña

Hé aquí el escrutinio de la eleccion de los partidos cuyo resultado se conoce hasta ayer:

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	Mayoria Mitre	Mayoria Alsina
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)				
25 de Mayo	268	307	—	39
Totales	—	—	5546	930

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: **4,616 votos.**

Esta mayoria es la que dan solo cincuenta y tres partidos.

Faltan todavía 19, entre los que están comprendidos los del Sud, donde no tenemos adversarios.

No es, pues, exagerado presumir que la mayoría total de la Provincia en favor de la candidatura Mitre, ha de ser, por lo menos, de SEIS Á SIETE MIL VOTOS!

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

La confirmacion de la victoria

Acabamos de recibir los siguientes telégramas, confirmando nuestro triunfo espléndido en Santiago, San Luis, La Rioja y San Juan.

¡¡Viva el gran partido nacionalista!!

¡¡Viva el Presidente electo, Brigadier General Bartolomé Mitre!!

Santiago del Estero

A EDUARDO COSTA.
Santiago del Estero, 16 Abril.
11 a. m.

Desde que llegué á esta estoy haciendo telégramas y no recibo contestacion.

Hoy despachamos chasques con importantes comunicaciones.

Hemos triunfado aquí espléndidamente.

Mil felicitaciones!

Trasmitanos detalles del triunfo de Buenos Aires.

S. BAIBIENE.

San Luis

Rosario, Abril 17—9 a. m.
A EDUARDO COSTA.

Triunfó Mitre en toda la Provincia de San Luis luchando contra ejército Nacional diseminado en todos los departamentos.

Los puntanos se mostraron dignos y bravos.

Felicitaciones.

C. Echeverria.

La Rioja y San Juan

Córdoba, Abril 17—12 33 p m
A EDUARDO COSTA.

Confirman triunfo en la Rioja y San Juan.

¿Qué hay en Corrientes?

Santiago Cáceres

Noticias de la campaña

Hasta este momento se han recibido hoy las siguientes noticias de la campaña:

Tuyú	661	votos por Mitre
Mar Chiquita	79	« « «
Balcarce	59	» « «
Total	799	votos

Los que agregados á la mayoría que llevábamos hasta ayer, de 4,616 hacen un total de **5,415 votos** de mayoría líquida en favor de la candidatura Mitre.

¿Puede creerse que la escandalosa falsificacion que se anuncia están cometiendo los alsinistas, sea tan grande como para ahogar esta inmensa mayoria?

La falsificacion de registros

Parece indudable que D. Adolfo Alsina está dispuesto á agregar una mancha mas á las que afean su vida pública.

Se dice que están ya falsificados los registros del Bragado, y que la lista alsino avellanedista aparece allí con una mayoria de mas de 400 votos, cuando solo la ha obtenido de 38.

Se anuncian tambien falsificaciones en otros partidos y en algunas provincias.

¿Permitirá el pueblo de Buenos Aires que todos sus sacrificios en esta gran lucha sean burlados por media docena de miserables falsarios?

¿Consentirá el Dr. D. Nicolás Avellaneda que el bando que hoy lo prohija, arroje sobre su nombre todo el oprobio, toda la infamia de un atentado semejante?

Esté alerta el pueblo, y cada ciudadano dispóngase á asumir la actitud que le corresponde si llegára á producirse un crímen tal, que llenaria de vergüenza eterna á cualquiera nacion que lo soportase.

Jujuy

Córdoba, Abirl 16—6 40 p. m.
A EDUARDO COSTA.

Avisan telegráficamente de Jujuy que la eleccion de esa provincia es nula, porque la situacion revolucionaria continúa, cometiéndose todo género de tropelías.

Santiago Cáceres.

Triunfo en la Rioja

El Club Constitucional acaba de recibir el siguiente telégrama, que viene á confirmar el triunfo obtenido por la candidatura del General Mitre en la Rioja.

Ya puede festejar su triunfo el Dr. Avellaneda.

Hé aquí el telégrama:

Rioja, Abril 16—11, 30 a. m.
AL Dr. EDUARDO COSTA·

Despacho recomendado.

Recibí su telégrama del 13. La candidatura Mitre ha triunfado en toda la Provincia. Salud.

NATAL LUNA.

Nuestro triunfo en San Juan.

SE CONFIRMA LA VICTORIA.

San Juan, Abril 15, á las 6 y 15 p
Recibido el 16 á las 8 y 24 a. m.
A ADOLFO RAWSON.

Triunfó Mitre, en la mayor parte de los Departamentos. Tenemos inmensa mayoria.

Faltan los Registros de Jachal y Valle Fértil.

Allí el triunfo es tambien seguro.

Justo Castro.

Confirmacion del triunfo en Mendoza

Mendoza, Abril 16—3, 55 p m.

AL Dr. COSTA.

Los avellanedistas preparan toda clase de fraudes.

Confirmo que el triunfo es nuestro

NICANOR LARRAIN.

Noticias del Interior

Santiago. Abril 13

Remítole la lista de candidatos triunfante, todos mitristas declarados. Que digan los de la liga si hay uno solo de ellos figurando en comité avellanedista- Los díez y ocho de Santiago son mitristas. Felicitaciones.

S. Baibiene.

Electores —Crisanto Gomez, José Diaz, Odeodato Herrera, Manuel Perez, Ramon Espeche, Luis A. Salvatierra, Santiago Bulacia, Benito Algarañás, Meliton Chaves, Ramon Fernandez, Manuel Garay, José F. Villar, Solano Curand, Dionisio Nazarre, Cesario Garcia, Juan M. Fernandez, Belisario Brizuela.

S. Baibiene.

Santiago, Abril 14.
Al Dr. Eduardo Costa.

Triunfamos completamente. Ignoramos resultado en esa.

Luciano Gorostiaga
Senador al Congreso.

Tenemos, pues, hasta ahora el siguiente resultado:

Buenos Aires	54	vostos
Santiago	18	«
San Luis	10	«
Mendoza	10	«
San Juan	10	«
Rioja	8	«
Total	110	

Agregando á estos los 18 de Corrientes, los 12 de Catamarca que son todos segurísimos, tenemos un total de CIENTO CUARENTA VOTOS; EVINTICINCO mas de los necesarios para ser elejido Presidente.

Contrastes

Si el mas encarnizado enemigo de la candidatura del Dr. Avellaneda hubiera querido comunicarle una inspiracion dañina, le hubiera aconsejado la manifestacion de antenoche.

Los episodios, como los elementos y la importancia numérica de la manifestacion estaban previstos.

Se componia de lo siguiente:

Un núcleo de hombres de accion de los mas escojido en lo siniestro de su aspecto;

Otro núcleo de gentes venidas de la campaña;

Todos los vigilantes que se pudieron obtener disfrazados (contingente de policía;)

Todos los encendedores de faroles (contingente municipal;)

Algunos grupos de curiosos que guardaban competente distancia, para ponerse á cubierto, con tiempo, de las emergencias probables de la manifestacion.

Tales eran los elementos y sobre ello no puede haber duda, por las pruebas negativas y positivas que existen sobre el particular.

Pruebas positivas: la presancia de las personas, que todos han podido verificar y el conocimiento de los detalles del hecho.

Pruebas negativas: las calles abandonadas y los faroles apagados en casi todos lo barrios de la ciudad un poco distante del centro. Los vecinos de esos barrios pueden dar testimonio de la os curidad que los envolvia por causa de que los encendedores habian sido citados para la manifestacion.

Los invitados tardaban mucho en reunirse, á pesar de las bombas incendiadas cada cuarto de hora, á uso de funeral. Pero pronto los grupos fueron llegando y las vociferaciones, el ruido de las armas, el afilar de los cuchillos en las piedras de las veredas y los tiros al aire, mostraron que los hombres de accion *estaban en número* y que la manifestacion podia empezar.

La manifestacion se movió al fin de su punto de partida.

Hasta este momento todo habia estado tranquilo, aunque desde la oracion empezaban á cerrarse muchas puertas y vidrieras de las casas de negocio.

Desde que la manifestacion dió su primer paso, los transeuntes que cruzaban por las calles echaron á correr poseidos de terror.

Los gritos de *ahí vienen! ya llegan*! proferidos por los dispersos, eran oidos por todos; y á elios respondia el estruendo de las puertes que se cerraban en toda la linea de las calles mas pobladas de Buenos Aires, por donde transitó la manifestacion.

No conocemos el detalle de los desórdenes que se han cometido; pero eso es imposible que dejara de haberlos; aun cuando sin duda su número habrá disminuido en razon del encerramiento del vecindario que dejó á los manifestantes la calle por suya.

Ahí tienen los hombres de accion los frutos de su obra.

Ellos han organizado en la parroquia de Monserrat un club que cometia dos ó tres asesinatos diarios.

Ellos disparan revólvers contra los inocentes muchachos que venden diarios contrarios, como venderian diarios alsinistas.

Ellos asaltan á los transeuntes, en media calle, sepultando el puñal en el pecho de los que no dan los vivas que se les ordena.

Acribillan á balazos al que creen, por su apariencia, que no pertenece á su partido; y esto en los paseos públicos ó al bajar de los tramways, como hicieron con Emilio Gimenez.

Cuando se reunen y salen en bandadas, atropellan los domicilios particulares y hacen fuego, en medio de las señoras, en los átrios de las iglesias.

Vivando el nombre de sus gefes han sido heridas centenares de personas, de revólver y de puñal y han sido muertas mas de cuarenta.

Vivando el nombre de sus gefes han hecho desaparecer de Buenos Aires la seguridad individual y hemos visto despojados á los particulares en media calle y asaltados los tramways de pasajeros.

Sus manifestaciones, como sus actos populares son sinónimos de desórden, de beberaje, de heridas, de muertes y asaltamientos.

¿Que estraño es que el vecindario pacífico y el comercio los vea venir con el disgusto y la alarma con que sentía las hordas del año cuarenta?

¿Que estraño es que el vecindario pacífico y el comercio, cierren sus puertas á vuelta doble, cuando ellos se acercan precedidos del grito del terror que anuncia su presencia?

No, nadie debe estrañarlo, y este tratamiento, que es el que merecen los factores de tantas violencias y desórdenes, no ha de aprovecharles todavía, á pesar del elemento significado que envuelve y que debiera ruborizar á sus gefes.

Mediten sobre este hecho los hombres que perteneciendo al círculo alsinista no están completamente cegados por el ódio de partido. Vean á donde los conduce el desórden y las violencias que toleran, y consideren en que concepto son mirados por el verdadero pueblo, por la gente imparcial y tranquila, nacional y estrangera, á estar á la manera como acaba de demostrar sus sentimientos.

Por lo que respecta á los hombres de accion que dirige el vice-presidente de la República, nada debe estrañarles.

Ellos han buscado producir el terror por la violencia. Deben estar muy contentos de haber conseguido su objeto y que las puertas se cierren á su paso.

¿Pero qué dirá el candidato para la Presidencia de la República de esta faz se presenta la manifestacion organizada para hacer creer fuera de Buenos Aires que tiene un prrtido en esta provincia?

¿Qué se dirá por nacionales y estrangeros de este partido del candidato oficial y de estas manifestaciones ante las cuales huye la poblacion tranquila á los gritos de *¡allí vienen!* cerrándose á su paso todas las puertas de calle, todas las vidrieras de las tiendas y joyerias?

Desgraciados nosotros todos, que tales cosas pueden verse y pensarse de uno de nuestros partidos políticos, por insignificante que sea, sino tuviéramos al lado de estos tristes sucesos otros que por fortuna los dominan y que tienen la alta significacion política, moral y social de la manifestacion del quince de Abril.

Regocijémonos, pues, no solo del contraste que presentan los hechos y los partidos y que tan inmensamente refluye en favor nuestro. Regocijémonos no solo ante esas grandes espansiones solemnes por su número, por su órden y por su espíritu, que derraman la confianza y la alegria en las calles de la gran ciudad; que son vivadas por las damas que las esperan á su paso y las saludan desde sus balcones; que transitan por los centros del comercio y de la riqueza con las puertas abiertas y las vidrieras iluminadas! Regocijémonos tambien porque además de este testimonio que revela, con la elocuencia de esos hechos, la índole de nuestro partido, levantamos otro que salva el honor de Buenos Aires y le presenta como un pueblo digno, culto, libre y civilizado sobre cuyas conquistas morales no prevalecerá jamás el error, el delito, el descrédito, y la verguenza en que arrastran consigo las turbas estraviadas y lanzadas al desórden por el delirio de los ambiciosos vulgares.

El telégrafo

Los despachos telegráficos que recibimos en la vigésima parte de los que se nos envian de las provincias, contienen todos el mismo clamor:

Los telégramas de Buenos Aires no llegan á las demás provincias argentinas.

Los telégramas de las demás provincias no llegan á Buenos Aires.

Se entiende, cuando estos telégramas son de nuestros amigos políticos, cuando son contrarios á la candidatura del fraude y de la coaccion oficial.

¿Qué quiere decir esto?

Que el telégrafo de la nacion no es ya telégrafo de la nacion: es telégrafo al servicio del Dr. Avellaneda, en cuyas manos lo ha puesto el gobierno.

Hay mas de 20 telégramas nuestros detenidos.

El coronel Baibiene dice que no recibe por el telégrafo una palabra nuestra.

El Sr. Mendez recibe unos cuantos despachos con el mayor atrazo. No sabe aun nada de las noticias de Mendoza y de Corrientes, que se le han comunicado.

El objeto de esto es bien sabido.

Se quiere engañar á las demas provincias respecto de Buenos Aires, ocultando el triunfo en esta de la candidatura Mitre.

Se quiere engañar á Buenos Aires respecto del resultado de las demas provincias, ocultándole recíprocamente lo que está sucediendo en ellas.

Estos manejos indignos é inútiles no significan mas que el último esfuerzo del despecho que quiere ocultar su derrota y nuestra victoria, como si el aplazamiento de dias ó de horas pudiera ocultar la luz del sol y cambiar los grandes resultados obtenidos.

Entre tanto ¿qué debe juzgarse del gobierno que así procede?

El Sr. Mendez, el coro el Baibiene y los demás que presentan el mismo reclamo son personas conocidas, como lo es el senador Torrent y las quince ó veinte direcciones de los despachos detenidos en la oficina de Buenos Aires.

¿Sinó pueden ser esos despachos subversivos ó indecentes, para que el hilo eléctrico ó las oficinas telegráficas les nieguen el paso?

¿Se ha reformado acaso el reglamento del telégrafo?

¿Dice él, por ventura, que las líneas todas están al servicio de Avellaneda; que este puede apoderarse de ellas, penetrar en su recinto, con sus amigos, como en su casa propia; hacer funcionar las mesas á deshoras; secuestrar los despachos que vienen y atropellar la inviolabilidad de los que van?

Responda á esto el señor Ministro del Interior, D. Uladislao Frias, hombre honrado.

Á él le interpelamos directa y personalmante.

Diga si estos procederes caben en la conciencia de un hombre recto y si debe consentirlos y autorizarlos.

Hé aquí; entretanto, el despacho del Sr. Mendez cuyas palabras pueden unirse á las que contienen los que en otro lugar publicamos.

Tucuman Abril 16 de 1874.
A Eduardo Costa.

De la Rioja comunican que los amigos triunfaron allí.

Sus telégramas recibidos con mucho atraso.

Deseo saber de Corrientes, Entre Rios, Mendoza.

Los Avellanedistas aseguran triunfaron en todo el Litoral.

Juan Manuel Mendez

Córdoba Abril 17 de 1874
Al Dr. Zavalia.

Se confirma el triunfo en Santiago y Rioja.

Diga algo de Corrientes.

Augusto Lopez.

Actualidad

Clubs Constitucional y Nacional

Las comisiones directivas de los clubs Constitucional y Nacional invitan á los que simpaticen con la candidatura del General Mitre y á los ciudadanos que condenan los fraudes electorales, á una reunion que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á la una de dia, en el teatro de Variedad s, á efecto de dar cuenta del espléndido triunfo obtenido en la República.

EDUARDO COSTA — NORBERTO QUIRNO COSTA
Presidente — Presidente

Belisario Huego, Adolfo Rawson—Florencio Cantilo—Ernesto R. Landivar
Secretarios.

Parroquia de San Cristóbal

PERMANENTE

Es pública ya la falsificacion hecha por los hombres de don Adolfo Alsina y de don Nicolás Avellaneda en los registros de la parroquia de San Cristóbal, presentándose como triunfantes por mas de cien votos, cuando es el partido nacionalista el que ha obtenido la victoria por una mayoria de nueve.

Esas gentes no quieren ó no pueden abandonar su eterno sistema del crímen y del fraude.

Como una de las tautas pruebas que ponen en evidencia la falsificacion cometida y que servirán para confundir ante los tribunales á los falsificadores, publicamos permanente á continuacion la carta del señor teniente coronel don Teodoro Garcia, comisionado del gobierno que fué durante la eleccion en San Cristóbal, en la cual este caracterizado y honorable gefe, declara cual fué el resultado de la eleccion.

Hé aquí esa carta, que servirá de cabeza del proceso contra los falsificadores:

Sr. Teniente Coronel D. Teodoro Garcia.

Muy señor mio:

No habiéndose entregado los rejistros de la parroquia de San Cristóbal en la eleccion de hoy, como lo ordena la ley, apelamos á la lealtad de vd. como un militar de honor, á fin de que se sirva vd. decirnos si los registros se cerraron dando una mayoria de nueve votos á favor de la lista del Club Constitucional, que sostiene la candidatura del General D. Bartolomé Mitre.

Saluda á vd. atentamente, su affmo. servidor y compatriota.

Eduardo Costa.

Su casa Abril 12 de 1874—9 de la noche.

Los registros de la parroquia de San Cristóbal fueron cerrados CON MAYORIA DE **nueve votos** POR LA LISTA MITRISTA.

Firmado—

Teodoro Garcia.

Mentiras descubiertas

ASI SON TODOS SUS TELÉGRAMAS

Llamamos muy especialmente la atencion de nuestros lectores sobre el hecho que en seguida relatamos, y que viene á comprobar lo que estaba ya en la conciencia de todos; esto es, que la mayor parte sino todos los telégramas que publican los avellanedistas, son falsos, completamente falsos, son mentiras inventadas aquí y á las que se les pone la firma de un amigo, que confian en que no los ha de desmentir.

El hecho ocurrido, que ha venido á descubrir estas mentiras, es el siguiente:

Hablando sobre los ridículos y descarados telégramas que algunos avellanedistas y alsinistas de esta ciudad han dirijido al Interior, nuestro cólega «La Verdad» de ayer dijo lo siguiente:

«Conste, no obstante, que los señores que han comunicado que el Dr. Avellaneda ha triunfado en Buenos Aires, son los siguientes:

«Dr. D. Nicolás Avellaneda, D. Marcos Avellaneda, Dr. D. Diego Alvear, D. Cárlos Casares, Dr. Dardo Rocha, y el Dr D. Adolfo Alsina; vice presidente de la República.»

Ayer mismo presentóse á la Redaccion de *La Nacion* el Sr. D. Sebastian Casares y declaró **que su hermano, el Sr. D. Cárlos Casares, no habia hecho telégrama ninguno al interior; que ni siquiera se hallaba en esta ciudad; que hacia tiempo que se habia ausentado á su estancia donde permanecia hasta el presente! y que la firma de este señor habia sido tomada sin autorizacion ninguna para hacerla aparecer garantiendo cosas que no habia soñado en afirmar.**

He ahí completamente descubiertos los eternos mentirosos y falsificadores de firmas.

Lo mismo que los telégramas que se han hecho publicar en el Interior, firmados por Dr Cárlos Casares, y anunciando el triunfo de Avellaneda en Buenos Aires, son los que diariamente aparecen en las hojas alsinistas y avellanedistas de esta ciudad, anunciando el triunfo de ese mismo candidato en todas las Provincias del Interior.

Conozca, pues, el pueblo una vez mas á los apóstoles sempiternos del fraude, del embuste y de la falsificacion; y aprécie sus producciones como ellos lo merecen.

Nada significan, ningun valor tienen los telégramas que publican los avellanedistas.

La prueba está ahí: son embustes fraguados, quizá por el mismo candidato, al pié de los cuales pone la firma de algun amigo del Interior en quien confia que no ha de descubrirlo.

Es por medio de todo este indigno tejido de mentiras y farsas, que D. Nicolás Avellaneda pretende mantener la duda sobre el resultado de las elecciones del 12.

Pero nada ha de conseguir con esto, como nada ha conseguido con ninguno de todos los otros medios bajos y fraudulentos de que se ha valido.

La república entera sabe ya quien es el elejido, como sabe tambien que las candidaturas Alsina y Avellaneda han caido hundidas por el pueblo, para no volver á levantarse jamás.

Los escándalos en Entre-Rios.

PROTESTA DEL PUEBLO DE LA CONCORDIA.

Publicamos á continuacion la protesta formulada por mas de trescientos ciudadanos argentinos, vecinos del Departamento de la Concordia en la Provincia de Entre-Rios, contra los escándalos, abusos y fraudes inícuos cometidos por los avellanedistas en la eleccion del 12 de Abril.

En la ciudad de la Concordia no ha habido eleccion el 12 de Abril.

Allí no ha habido pueblo, no ha habido ciudadanos ejerciendo su derecho de sufragio.

Todo ha sido suprimído por la accion de las bayonetas nacionales y por los revolvers y puñales de unos cuantos individuos que tenian tras sí el apoyo de esas bayonetas.

La ley de elecciones ha sido violada en todas sus partes de la manera mas audáz y descarada.

Seria una calumnia atroz decir que un solo voto se ha emitido libremente.

Los avellanedistas han hecho cuanto se les ha antojado.

Amparados y ayudados por las tropas de línea, han violado y atropellado todos los derechos y todas las garantias, llegando hasta hacer sentar en la mesa receptora de votos, individuos completamente estraños á ella, que ninguna mision habian recibido en virtud de la ley, y que no llevaban mas ojeto que *arreglar* los registros al paladar de los avellanedistas.

Y lo que ha sucedido en Concordia, ha sucedido tambien en muchos otros pueblos, donde, como en aquel, la eleccion tiene que ser completamente nula.

A más de esto, contando los Departamentos en que no se ha sufragado, resulta que falta la mayoria necesaria de Secciones Electorales para considerar válida la eleccion en una Provincia.

Esto es lo que iban buscando los avellanedistas, y lo que, por desgracia, han conseguido.

Su propósito, su plan bien manifiesto, y que tampoco nun ca lo ocultaron, era impedir que Entre Rios sufragase.

Sabian perfectamente que el pueblo todo de la provincia respondía á la candidatura Mitre, y ya que no conseguirían hacerlo votar por D. Nicolás Avellaneda, se propusieron que al menos no votara, matando la libertad del sufragio y ahogando por medio de la fuerza, los derechos y las garantias de los ciudadanos.

Entre Rios ha quedado, pues, privada de su voto, gracias á los planes siniestros y criminales maquinaciones de los avellanedistas.

Son 18 votos menos para nuestro candidato; pero, por mas sensible que ello sea, esto no importa nada al resultado definitivo de la cuestion.

La candidatura Mitre cuenta, POR LO MENOS, con 140 votos segurísimos; es decir, *veinte y cinco* mas de los necesarios para formar mayoria.

Todos los crímenes, todos los abusos, todas las violencias, fraudes, atropellos, falsificaciones y mentiras de los alsinistas y avellanedistas, han servido, solo para cubrir á esos dos bandos de oprobio y eterna vergüenza, haciendo mas espléndido y honroso el triunfo del gran partido nacionalista.

Hé aquí la protesta del pueblo de la Concordia contra algunos de esos miserables atentados y violencias:

A la H. Junta Receptora de votos de las elecciones Nacionales de la Provincia de Entre-Rios.

En la ciudad de San Antonio de la Concordia, cabeza del Departamento del mismo nombre, á los doce dias del mes de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro, y reunidos los abajo firmados, ciudadanos Argentinos, en uso de los derechos que nos acuerda la Constitucion Nacional que garante el derecho de peticion y el de denuncia de la violacion de la ley, declaramos que nos hemos congregado para protestar como protestamos, contra la violacion de la ley de elecciones, en las que han tenido lugar en este dia.

Esta protesta fué hecha á las 9 y 1½ horas de la mañana en presencia del pueblo indignado por tamaños escándalos, y fué rechazada por la mesa escrutadora con una parcialidad que no trataba de ocultar, obligándonos á hacerlo en esta forma, para dejar á salvo nuestros derechos hollados.

La reunion de fuerzas de la campaña ha sido hecha por medio de citaciones perentorias, y bajo la amenaza de ser destinados los desobedientes al servicio de los cuerpos de línea, llegando á tal grado la coaccion oficial, que los individuos calificados de mitristas han sido sacados de sus casas y llevados por la fuerza á los campamentos de las fuerzas movilizadas con el objeto de sofocar la libre espresion de la voluntad del pueblo.

Las citaciones han sido generales en todo el departamento, y los establecimientos de campo han quedado desiertos, las familias y los intereses abandonados como si se tratára de una campaña militar con flagrante violacion del artículo 56 de la ley de elecciones como consta de los comprobantes n. 1, 2, 3 y 4.

A mas de estas violaciones con tanto descaro cometidas, á mas del hecho probado de que uno de los electores que han resultado por medio de la coaccion, no reune las condiciones legales requeridas para ese cargo, como el comandante Aquileo Gonzalez, Gefe político del Departamento, que no es ciudadano argentino, hay otras causas justísimas que invalidan esta eleccion y que pasamos á enumerar.

El art. 19. cap. IV. de la ley de elecciones, ha sido violado en todas sus partes, dicho artículo manda que no se admitirá en el recinto donde se halla la mesa, mas que el Presidente, los cuatro escrutadores y un representante de cada partido electoral; no pudiendo entrar á depositar su voto sino de uno á uno.

Esto no ha sucedido así, pues conforme se instaló la mesa la rodearon dos escuadrones con sus gefes y oficiales á la cabeza y todos los empleados de Aduana llegando al estremo de tomar posesion de la mesa y escribir en los registros electorales D. D. Latorre y D. José Jaimes, haciendo enmendaturas y correcciones á satisfaccion, como ser la reaccion de un pliego entero.

Las masas de hombres traidos á la fuerza de la campaña no están inscriptas en su mayor parte en el Registro Cívico Nacional, como no lo están ninguno de los empleados nacionales que allí se encontraban como son D. Dermidio Latorre, D. José Jaimes, D. Mateo y D. Juan Sanabria y D. N. Argerich, quienes apoderándose de la mesa rodeáronla con sus adeptos, privando que cada individuo votase por los candidatos de sus opiniones, y recibiendo las boletas y el sufragio de manos de los sufragantes, antes que los recibiera la mesa escrutadora cuando estos eran sus partidarios y no dejando penetrar al recinto de ley al representante de la fraccion electoral á que pertenecemos, y cuando este lograba hacerlo y denunciaba un falso sufragante lo hacian retirar no haciendo lugar á sus reclamos, las pruebas de estas denuncias las presentamos en los comprobantes bajo los números 5, 6, 7 y 8.

Habiendo existido las boletas del registro cívico Nacional desde tiempos anteriores en el archivo del Juzgado de Paz y apesar de que el superior Gobierno habia nombrado una comision renovadora, sin embargo las boletas existentes en dicho archivo se encontraban en su mayor parte ser de individuos ausentes ó muertos, las cuales fueron tomadas por el Sr. Gefe Político, entregadas á los Comandantes de escuadrones y estos escandalosamente las repartian á sus subordinados, con nombres diferentes, ordenándoles que votaran con ellas siendo tal el escándalo que hasta en la misma mesa. el Comandante D. Carmelo Garcia estuvo repartiendo las boletas de nombres supuestos, todo ello consta de los comprobantes respectivos que se acompañan.

Alejo Narvaez votó con la boleta de Marcos Airala.

Victoriano Velazquez, con la de Nicolas Machado.

Alejo Godoy, con la de Clodomiro Trinidad.

Juan Ruiz, con la de Martin Flores.

Juan Paez, con la de Juan Chavez.

José Rodriguez, con la de Manuel Bersa.

Leandro Barrios con la de Policarpo Benitez.

José Buenahora, con la de Hilario Liraford.

Martin Romero, con la de Juan Fleita.

Sandalio Suarez,, con la de Victoriano Acosta.

José Cabrera, con la de José Cardoso.

Tomas Acevedo, con la de Cayetano Pereyra,

Martin Vargas, con la de Pablo Suarez.

José Arce, con la de Gregorio Paiba.

Ramon Ferreyra, con la de Gregorio Quintana.

Doroteo Lopez, con la de Vicente Luna.

Manuel Toledo con la de Rumualdo Guzman.

Juan Gomez, con la de Bernardino Benitez, muerto.

Ramon Ferreyra, (menor) con la de David Ferreyra, su padre, muerto.

Y á este tenor todas ó la mayor parte de las boletas dadas á los sufragantes violentados, y las cuales no se han podido examinar, por cuanto la mesa receptora estaba completamente obstruida no dando lugar á que el ciudadano que nos representaba en la fiscalizacion de la mesa, pudiera llenar su cometido, llegando al estremo de hacer imposible su permanencia allí.

El art. 59 de la Ley de elecciones que dispone terminantemente que no se pueden hacer citaciones de milicias en el dia de la recepcion del sufragio, ha sido violado no solamente por el Gefe Político que ordenó la citacion de las milicias del Departamento, sino por todos sus comisarios y oficiales de cuerpo que obedecieron esa órden y en consecuencia de la cual han permanecido acampados á los alrededores de esta ciudad desde el dia antes de la eleccion con sus gefes y oficiales á la cabeza y en cuyos campamentos mismos han sido obsequiados por el mismo Gefe Político y abastecidos de carne con cuero el mismo dia de la eleccion, dando con esto una prueba mas de que si estaban reunidos en esa forma era porque el mismo Gefe Político lo habia ordenado.

El dia de la eleccion esas fuerzas han entrado á la plaza á caballo con sus gefes y oficiales á la cabeza tomando posesion en órden de batalla en los cuatro frentes de la plaza principal donde debia tener lugar el acto de la eleccion, notándose que muchos de ellos venian armados de carabina y sable y casi en su totalidad de puñales, revólvers, boleadoras y otros accesorios ofensivos y con este motivo recordamos el incidente de haber el comandante D. Octavio Olascoaga gefe del Batallon 9 de Línea llamado uno de esos hombres y amonestádolo por venir así armado.

Siendo los gefes que han entrado á la cabeza de esas fuerzas los siguientes: Comandante D. José de los Santos y Sargento Mayor D. Manuel Gallegos con las fuerzas del distrito Federal.

Sargento Mayor D. Patricio Guardia á la cabeza de los distritos Yuquerí y Yeruá.

Sargento Mayor Juan de Rosa Lescano á la cabeza de las fuerzas de los distritos de Atencio y Feliciano.

Sargento Mayor Gerónimo Paez á la cabeza de las fuerzas de los distritos de Moreira y Chañar.

Capitan Feliciano Santana á la cabeza del escuadron Estramuros.

En vista de las violaciones de la ley que dejamos enunciadas y viendo la imposibilidad de hacer uso de nuestros derechos hicimos presente á la mesa escrutadora las razones que teníamos para protestar y pedir el cumplimiento de la Ley de elecciones y no habiendo sido obtenido nos retiramos absteniéndonos de tomar parte en ese acto.

Nos dirijimos pues al tribunal encargado de la aplicacion de la Ley, para que aplicándola en su parte penal á los que la han infringido, corte abusos para el porvenir, y declare ademas nulas las elecciones que han tenido lugar en la ciudad de Concordia en este dia.

firmado— EUSTAQUIO ACUÑA.
Presidente.

Manuel Marenco—Mariano Manzano—Wenceslao Andrede.
Secretarios

Delisa o Lopez—Euclides Olivera—Pedro Calvento—Adolfo Videla—Cárlos Martinez—Abelino Castro—Eloy Montiel—José del C. Belbey—Emiliano Godoy—Arcelio Medina—Demetrio Benitez—Francisco Denis—Pilar Aguilar—Zenon Alegre— Manuel A. Insaurralde —Lucilo Lopez— Joaquin Aguren (hijo)—Zenon Garcia—Alejo Godoy—Plácido Alvaerez —Saturnino Elizalde—Matias Bargas—Anacleto S, Palacios—Juan T. Denis—Fernando F. Botari—Antonio Cáceres—Luciano Merchant—Pedro Garcia [hijo]—José Alvarez—Dario Irigoyen—Pastor Mendez Casariego—Julio Fonrouge —Gregorio Castro—Juan Cayetano Aguilar—Eustaquio Barbosa—Anacleto Jordan—Marcos Banegas —Cayetano Siburo—Leandro Dominguez—Luciano Serrano—Justo Isla—José M. Cáceres—Galo Gomez—Juan Pintos—José M. Miña—Juan Diaz—Marcelino Quiroz—Manuel Vera—Faustino Barragan —Corazon Díaz —José M. de los Santos—Juan J. Denis—Diego Cebéllos—Julian J. Abascal—Angel Gonzalez—Romualdo Góngora—Miguel Ubiedo —Desiderio Falcon— Rómulo Pons—Eleuterio Ramirez—Nemesio Denis—Aniceto Denis—Juan Sanchez—Simon Aguilar —Proscopio Gonzalez —Argeo Manzanares—Pedro Sanchez—Rodolfo M. Oliva —Marcelino Figueroa—Cornelio Alderete—Bartolomé Descano—José Gardoso—Dario Hermosi—Clemente Perez—Cárlos E. Ojeda—Laurentino E. Garcia—Antonio Silva—Florencio Aldurete—Julian Gaita—Fabricio Viana—Modesto Solano. Siguen 200 firmas mas.

Un caudillo electoral preso

Por órden del Juez del Crímen ha sido conducido á la cárcel el individuo M. Castro, caudillo principal de los alsinistas de San Miguel.

La causa de esta prision es haber herido alevosamente al Sr. D. Nicanor Martinez, correligionario político suyo.

El Sr. Martinez tiene un feroz golpe dado con una cachiporra en la cabeza y una herida de daga en la mano.

El hecho, segun está relatado en el escrito de acusacion presentado ante el Juez del Crímen Dr. Cueto, ha tenido lugar de la manera mas aleve y traidora.

Castro habia estado digustado con el señor Martinez.

A estar á lo que se dice, el oríjen del disgusto fué haberse negado el señor Martinez á trabajar por la candidatura de Castro para Diputado á la Legislatura.

Hace tres ó cuatro noches, Castro se presentó ante el señor Martinez, y despues de manifestarle que por su parte no habia para este sino cariño y buena amistad; que habia olvidado todos los motivos de disgusto y que deseaba reinara entre ellos la mejor armonía, lo invitó á ir á esperar un tren en que debian venir noticias favorables para el partido.

Cuando estuvieron en la calle y despues de haber caminado una distancia bastante larga, Castro dirigió al Sr. Martinez algunas frases provocativas, descargando acto continuo sobre éste varios golpes de cachiporra é hiriéndolo con la daga.

El Sr. Martinez que iba completamente desarmado, no tuvo otro recurso que refugiarse en una casa próxima, consiguiendo así librarse de sufrir consecuencias mayores.

Todo esto, como ya lo decimos, está relatado en el escrito presentado ante el juez Cueto, acusando criminalmente á Castro

Resulta, pues, que con la prision de este individuo, los alsinistas de San Miguel, ss han quedado sin caudillo.

Así se habrá conseguido que reine mayor órden en aquella parroquia.

Nuestras relaciones con la República Oriental

No cabe ya duda alguna de que algo muy sério ocurre entre nuestro gobierno y el de la vecina República, aunque por la estricta reserva que al respecto se guarda en las regiones oficiales no pueda conocerse la verdad detallada de lo que pasa.

Apesar de nuestros constantes esfuerzos por adquirir detalles solo hemos podido sacar en limpio, que las dificultades pendientes tienen su orígen en la célebre cuestion cuarentenas, agravada por el decreto del Gobierno Argentino cerrando nuestros puertos á las procedencias orientales y complicada despues por incidentes desagradables que han venido á dar al asunto un carácter alarmante y sumamente delicado.

Parece relacionarse con este mismo asunto la llegada del Dr. Sienrra y Carranza, Plenipotenciario Oriental en el Paraguay quien segun se nos asegura, ha celebrado ya algunas conferencias con el Dr. Tejedor.

Inhabilitados para abrir juicio sobre los méritos de la cuestion por cuanto carecemos de datos seguros en que fundarlo, nos limitamos por hoy á hacer votos por su pronto arreglo esperando que tanto el Gobierno Oriental como el nuestro si inspiren en las verdaderas conveniencias nacionales y no se dejen llevar por el amor propio, ó un necio orgullo á actos violentos que todos tendriamos que lamentar mas tarde, sean cuales fueren los antecedentes que los motiven.

En el estado actual de nuestras relaciones esteriores la posicion del Gobierno Argentino debe tender á hacer amigos; no á enajenarse voluntades, y acaso mas interesado aun en seguir esta política esté el de la República Oriental.

Un poco de altura y buena voluntad por una y otra parte y las mayores dificultades desaparecerán como el humo, damos lugar á la cordíal armonia que deben reinar entre pueblos tan estrechamente ligados por vínculos é intereses comunes.

Otro golpe al fraude

La Junta de apelacion de la parroquia de Monserrat se ha hecho notable por la completa rectitud é imparcialidad con que viene desempeñando sus funciones.

No va á quedar en esa parroquia uno solo de las centenares de nombres falsos que inscribieron los alsinistas para guardarse las boletas respectivas.

A más de las diversas resoluciones que esa Junta ha dictado ya, mandando borrar los falsos que han sido tachados, insertamos á continuacion la otra que ha espedido últimamente,

Es la siguiente:

DISTRITO ELECTORAL DE MONSERRAT

Buenos Aires, Abril 13 de 1874.

Tomada en consideracion la apelacion verbalmente interpuesta por varios vecinos del cuartel segundo, contra la resolucion que, en una reclamacion por inscripcion indebida, ha dictado la comision empadronadora de dicho cuartel, y—

Considerando:

Que, segun los datos trasmitidos por uno de los miembros de la Junta de Apelacion, comisionado para recojerlos en los mismos domicilios indicados, no viven los individuos que á continuacion se espresan, la misma Junta—

Resuelve:

1.° Qué sean borrados del Rejistro Cívico Provincial:

Santiago del Estero 91—D. Casiano Benavides, José Loreto, Felipe Leguizamon, Eulojio Rodriguez.

Méjico 321!!!—Luis Valdovinos, Pedro Diaz, Emilio Gonzalez, Ramon Gomez, Rafael Gomez, Delfin Gomez, Tristan Jordan, Angel Lescano, Luis Lino Lorena, Manuel Lopez, Fidel Lopez, Vicente Martinez, Roque Martinez, Apolinario Maciel, Francisco Quintero, Blas Quintero, Pedro Quintero, Juan Rodriguez, Victoriano ó Victorino Rivas, Estevan Taborda, Francisco Taborda.

Salta 113 y 115—Frutos Garay, Aniseto Garay, José Lopez, Juan Lopez, Jordan Lopez, Dabid Peralta, Pedro Peralta, Fermin Sueldo, Dabid Sueldo, Claudio Irrazabal, Saturnino Irrazabal.

Mejico 337—Zino Ferreyra, Amaro Gauna, Juan Mason, Mariano Mason, Paulino Soler.

Salta 71—Javier Antepana, Cleto Avellaneda, José Anleparra, Antonio Chipan, Angel Lascano Serapio Pereyra.

Mejico 347—Alejandro Acosta, Emilio Medina.

Belgrano 363—Eufrasio Benen, Rafael Espindola, Leon Gomez, Arturo Garcia, Felipe Nieves, Cirilo ó Sisto Pegnetto.

Potosi 282—Isidoro Moreno, Ruperto Moyano, Andres Peralta, Leon Risso, Pedro Gimenez, Martin Delgado.

Potosi 344—Sinforoso Machado, Ambrosio Treyes.

Verezuela 328—Juan Colaso, Andrónico Colazo.

Méjico 279—Manuel Gonzalez, Fructuoso Maydana, Pedro Ordoñez.

Salta 89—José Mañer.

Id. 113—Miguel Moreyra.

Santiago del Estero 149—Jacinto Coviane, Manuel Baldes.

Salta 129—Luis Lorense, Felipe Gutierrez, Secundido Monsalvo, Fulgencio Rivas, Nolasco Ramirez, Amaro ó Amado Romero.

Segundo—Comunicarlo á la comision empadronadora del *Cuartel segundo*, á los efectos del art. 19 del decreto de 5 de Enero próximo pasado.

Tercero—Que se publique esta resolucion.

ANTONIO E. MALAVER—JUAN JOSÉ MONTES DE OCA—CAYETANO P. LUCENA.

Balandronadas del Dr. Alsina

Aseguran los que lo oyeron, que en la *manifestacion* que tuvo lugar antenoche, el Dr. Alsina dijo: «que era posible que el Dr. Avellaneda no fuera Presidente de la República; pero que él *garantia* que el General Mitre no lo seria tampoco.»

Por lo visto, el Dr. Alsina conserva todavía esperanzas de escalar el sillon presidencial, y no son tan infundadas las versiones que han circulado, asegurando que al aplicar la contramarca á sus amigos, el ex-candidato de contrabando solo se propuso jugarle una mala pasada al Dr. Avellaneda.

Al menos, es esta la única esplicacion racional que encontramos á las palabras del Dr. Alsina.

Si ni Mitre, ni Avellaneda ocupan la Presidencia claro es que el Dr. Alsina no puede imaginarse que el mando supremo del país sea desempeñado por otro que él.

Pero para que Mitre y Avellaneda, que son los dos únicos candidatos que se han disputado el triunfo, hasta el 12 de Abril, en que el primero salió victorioso, desaparezcan de la arena electoral, es menester, ó bien un milagro de la Providencia, ó bien un golpe de estado que cambie radicalmente el órden actual de cosas.

Si es esto último lo que el Dr. Alsina ha querido dejar entreveer en sus palabras mencionadas, solo una franca y estrepitosa carcajada puede darse por contestacion á tal amenaza, que no pasa de ser una botaratada, que sienta malisimamente en los lábios de un individuo que acaba de ser derrotado como candidato á la presidencia, y que si bien cuenta con un centenar de amigos, ha de encontrar á su paso al pueblo que lo ha de hacer retroceder, y que lo ha de hacer sentir el castigo que merecen los que todo lo atropellan para saciar sus ambiciones y sus ódios.

El cinismo de un candidato

En el *Eco del Pueblo*, diario oficial de Santa-Fé, encontramos publicado el siguiente telégrama:

Buenos Aires 12,—12 50 p. m.
A Jonás Larguia.

Triunfamos doscientos ciudad—buenas noticias campaña.

Nicolás Avellaneda.

Eso dice D. Nicolás Avellaneda, el candidato para Presidente de la República!

Jamás habiamos creido que un hombre que aspira al primer puesto de una Nacion se rebajase hasta el grado de hacer telégramas embusteros, asegurando bajo su firma la mas descarada mentira, y presentándose como vencedor cuando ha sido completamente derrotado!

El Dr. Avellaneda avisa á sus parciales del Interior que ha triunfado en la ciudad de Buenos Aires por *doscientos votos*!!

¿Puede darse cinismo mas grande que el que se necesita para decir semejante cosa?

Este hecho no necesita ser comentado.

Basta él por sí solo, para que todo aquel que lo conozca pueda juzgar, sin temor de equivocarse, cuales son los principios que profesa y que sentimientos abriga el hombre que semejantes actos ejecuta, y que sin embargo pretende que el pueblo argentino lo haga árbitro de sus destinos!!

La manifestacion de antenoche

Habiamos pensado describir detenidamente la manifestacion que se hizo antenoche al Dr. Avellaneda por los hombres de D. Adolfo Alsina.

Hemos preferido, sin embargo, no hacerlo por el buen nombre de nuestro país.

La marcha de un grupo de hombres desconocidos y *emponchados* en su casi totalidad, á cuyo paso se cerraban todas las puertas y ventanas de comercio y de familia, quedando las calles en la mas completa oscuridad á tal punto de necesitar los manifestantes de llevar faroles para alumbrarse,—no interesa ni beneficia á nadie.

Por el contrario, la descripcion minuciosa de esa marcha y de los *marchantes*, haria mucho mal al buen nombre y la fama de culta que tiene esta sociedad.

Preferimos, pues, callar y que los sucesos producidos por la manifestacion de la gente de D. Adolfo Alsina, queden en la oscuridad como fueron dejados en esa noche los manifestantes por el pueblo de Buenos Aires.

D. Onésimo Leguizamon

El Dr. D. Onésimo Leguizamon en un discurso pronunciado ante la reunion alsinista de antenocho, dijo que á él le constaba que el General Mitre habia solicitado el concurso de varios Gobernadores de Provincia en pró de su candidatura y que habia ofrecido generalatos á distintos gefes prestigiosos.

O el Dr. Leguizamon prueba públicamente quienes son los Gefes y Gobernadores aludidos, ó el Dr. Leguizamon es un calumniador.

Club Parroquial de Monserrat

La comision Directiva convoca á todos los miembros de este Club y demas convecinos que hayan sido inscriptos en el Registro Cívico Provincial á una reunion que tendrá lugar hoy sábado 18 á las 7 1½ de la noche. Los asuntos que se tratarán serán de suma importancia.

JOSÉ F. ANDRADE.
Presidente.

Carlos R. Cardenas—Juan M. Burgos
Secrtarios.

Club Nacionalista de la Catedral al Sud

A SUS CONCIUDADANOS

La Comision Directiva del Club, invita á todos los vecinos de la Parroquia, á asistir á la gran manifestacion que tendrá lugar el Domingo 19, en el teatro de Variedades, pidiéndoles concurran á la calle de Bolivar núm 134, local del club, á las 12 en punto para salir de allí en corporacion y reunirse en el teatro.

EDUARDO R. MOLINA
Presidente
Ricardo Marcó del Pont
Secretario

REVISTA DEL ESTERIOR

Montevideo

Los estatutos de la compañia concesionaria del ferro-carril á Higueritas, Fray Bentos, Estado Oriental, han sido aprobados por la autoridad corrrespondiente y serán publicados en estos dias.

Tan luego como sean igualmente aprobados los planos de la nueva línea, tomarán un incremento decisivo los trabajos de construccion que ya ha iniciado la compañia

En el «European Mail» del 4 de Marzo, se lee lo que sigue.

«Los bonos del empréstito que en 1873 realizó Buenos Aires en el mercado de Lóndres con interés del 6 p%, están entregándose en casa de los Sres. Baring Brothers y Ca. de Lóndres, en cambio de las cautelas que habian sido dadas.

«Los Sres. Rober W. Carden y Ca. llaman á los accionistas de la compañia del Ferro-Carril Nor-oeste de Montevideo, para entrar con la suma de 200,000 libras esterlinas correspondiente á la tercera parte de las 600,000 lib. est. autorizadas á ser emitidas en acciones.

«Estas son á razon de 8 p% y el interés del 7 p% que es garantido por el Gobierno Uruguayo por 40 años y seguirá con aumento desde el 1.° de Enero próximo pasado (pagando por semestre). Será un buen aliciente para la empresa.

Por órden de la Comision de Salubridad se ha dado principio el 14 del corriente á la limpieza del mercado de la Abundancia, que en cuanto á basuras, dice la *Democrácia*, justificaba perfectamente su título.

Aun no se ha verificado la encantada eleccion de Senador, por el Departamento del Durazno. «Los electores dice la *Democrácia*, están *á la mas alta postura*. El colejio anda *como bola sin manija*. Qué apuros para los candidatos!

El 20 del corriente tendrá lugar la nueva eleccion para nombrar al Habilitado de viudas y menores de la clase militar.

Una empresa se ha presentado á la Junta económica-administrativa de Maldonado, solicitando se le permita establecer en ese puerto y costa próxima la pesca de ostras.

Dicha empresa pondrá para el efecto una ó dos embarcaciones á propósito. Pide dos meses de plazo para empezar los trabajos y un año para dejar prontos los depósitos y criaderos.

La empresa ofrece el 2 p% del producto de la industria para la Muninipalidad.

Se ha resuelto que en Maldonado se establecerá una sucursal de la asociacion Rural del Uruguay, llamada á prestar importantes servicios á la campaña.

En estos dias, el rio Uruguay ha crecido estraordinariamente: ya han salido varias embarcaciones para el Alto Uruguay.

Chile

La Municipalidad de Santiago, á instigacion de su infatigable presidente el intendente de la Provincia, ha resuelto solicitar en los mercados de Europa un empréstito por valor de cuatro millones de fuertes, á un interés mas moderado del corriente en Chile.

Este empréstito será aplicado, la mitad á la conversion de la deuda municipal en una deuda esterior en la forma y con la misma garantia de la deuda interna de Chile. El resto se invertirá en la canalisacion del Mapocho, pequeño río que riega la capital; en la construccion de un cuartel de Policia y en la construccion de un *camino cintura* en torno de la capital, cuya construccion se halla adelantada ya en su mayor parte.

El gefe de la Estacion Naval de Chile en Mejillones ha negado el asílo de su nave y al amparo de la bandera Chílena, al gefe de la revolucion que tuvo lugar en ese puerto, en obediencia, se cree, á sus instrucciones. Este proceder no ha sido aprobado por la prensa Chilena, en honor de la humanidad.

Quillota, departamento de Valparaiso con 20,000 almas vá á tener un representante en la prensa nacional, de que habia estado privado hasta aquí. Entre tanto, en nuestro pais no hay partido de campaña con 5,000 almas que no tenga su órgano de publicidad.

Se vá á dar un decreto de límites para la ciudad de Santiago de Chile, por indicacion del Sr. Vicuña Mackena á la Municipalidad. «El mayor de los males que aqueja á la ciudad de Santiago dice el Intendente, es su ilimitada estension. De su área cada dia mas vasta, mas abierta y mas desparramada, proviene que nada baste para su buena administracion. Ni la policía de aseo, ni la de seguridad, ni el pavimento, ni las plantaciones, ni el embellecimiento, ni la higiene, nada puede formarse, nada ser suficiente para una ciudad que no tiene límites designados por la naturaleza, como una montaña ó un rio, ó á la que la ley Municipal no ha puesto en tiempo oportuno una apropiada barrera.»

Nosotros creemos que por nuestra parte, hariamos bien en Buenos Aires en adoptar esas dos medidas propuestas por el Sr. Vicuña Mackena á la Municipalidad de Santiago.

Fijar límites á nuestra vasta ciudad y rodearla de un camino de cintura en forma de boulevards que contribuirian á su embellecimiento y á su salubridad.

Bolivia.

De los diarios de Chile estractamos las dos cartas que publicamos en seguida, en las cuales se rán curiosas y detalladas noticias sobre una revolucion que hubo en Mejillones, costa de Bolivia, en la mañana del 13 de Marzo:

Mejillones de Bolivia, mayo 17 de 1874.—Señores editores de *El Mercurio:* En la madrugada del 13 del presente, un individuo Reyes, al mando de 10 soldados, se tomó el cuartel, reduciendo á prision al intendente de policía y comandante del mismo, coronel Ugarte, y á un comerciante de aquí, que en compañia con un señor Quevedo en los momentos en que se tomaba el cuartel, se dirijian á Antofagasta.

Cuando se tomaron el cuartel, que estaba defendido por el citado Ugarte y doce soldados, uno de éstos, en los momentos de la defensa, pues la hubo, aunque muy débil, tomó un palo (porque olvidó su fusil) y quiso con él defenderse; pero uno de los agresores le disparó un tiro de revólver en el pecho, dejándolo muy mal herido. Afortunadamente, el doctor de la corbeta *O'Higgins*, enviado por el comandante Lopez, trabajó tanto, que pudo salvarlo.

Esta ha sido la única víctima, sensible por cierto, de esta tremenda calaverada.

Despues de tomado el cuartel, los victoriosos empezaron por disparar tiros de revólver á todos los vientos, (sin duda para hacer creer que les costaba trabajo tomarse esa fortaleza, defendida por doce hombres dormidos, ó para que tuvieran presente los enemigos que eran muchos.

Solo algunos vecinos oyeron los tiros, pues á esa hora (dos de la mañana) la poblacion dormia como duerme de dia: tal es el estado de este pobre pueblo.

Grande fué nuestra sorpresa cuando á las siete de la mañana nos dijeron que se habian tomado el cuartel, pues nosotros fuimos de los que no sentimos el cañoneo de los revólvers.

Luego por la mañana se reunió el comercio y resolvió formar una *guardia de órden*; pero ántes de instalarse, nombraron una comision para que se viera con el comandante de la *O'Higgins*, señor Lopez, y le preguntara si en un caso necesario podria ayudar al comercio. Habiendo contestado que tenia instrucciones para *en ningun caso* desembarcar tropa, el comercio comenzó á armarse, y en la noche una guardia de sesenta hombres, todos de lo mejor que hay en el pueblo, guardaba la poblacion.

Durante el dia se decian mil cosas de la revolucion. unos que era encabezada por un coronel Varas y que este habia emplumado; otros que este Varas tenia 40 hombres fuera del pueblo esperando que llegara la noche para entrar á saco en la poblacion; otros que con los 40 hombres se habia ido á tomar á Cobija, porque Antofagasta estaba ya por la revolucion.

Lo cierto es que el tal Reyes dijo que esperaba por momentos al coronel Varas, que venia con el grueso de la fuerza, y que el citado Varas era el géfe de la revolucion.

Entró la noche y con ella la zozobra; pero fué grande el asombro cuando como á las ocho se supo que el tal coronel Varas habia ido á pedir asilo á la *OHiggins*, asilo que el comandante Lopez tuvo á bien negarle. Conocido que fué en el pueblo este paso de Varas, la tropa revolucionaria se fugó, dejando el cuartel solo. El capitan Reyes se encontraba *enfermo* en el cuartel de la guardia de órden, de donde no pudo salir, por mas que hizo porque el estado en que se hallaba *daba lástima* y bien pudo cometer mas de una barbaridad si llega á conseguir su objeto.

Pasó esa noche el pueblo en el mayor *órden*, á pesar de no haber autoridades lejítimas. Debemos hacer presente que no obstante haberse negado el comandante Lopez á prestar ayuda al comercio, él y un oficial se quedaron en tierra hasta muy tarde de la noche, para observar sin duda los movimientos de los revolucionarios, pues nos cuesta creer que un oficial distinguido de la marina de Chile, estando con el buque de su mando aquí, pudiera permitir que se saqueara el pueblo.

Para algunos y para nosotros es todavía un misterio el fin de la revolucion. Personas de respeto nos han asegurado que, segun la confesion del tal Reyes, era *simplemente* satisfacer una venganza y saquear *solo por tres horas*. Tenemos que creer lo contrario de esto, pues si éste hubiera sido el fin de los revolucionarios, bien lo hubieran podido hacer luego que se tomaron el cuartel, hallándose el pueblo desarmado y desprevenido. De todos modos, hemos estado muy espuestos, pues á la sombra de la revolucion bien pudieron algunos malvados cometer depredaciones.

Como los cabecillas de la asonada son hombres desconocidos, cuanto se diga del fin que los impulsó á cometer esta bribonada es de creerlo.

En la madrugada del 15 llegó de Cobija el coronel Soto con 14 voluntarios rifleros, y en el mismo dia llegaron 25 hombres de Antofagasta. Con esto quedó todo tranquilo.

Hoy se van estas fuerzas, llevándose el tal Reyes, que tomaron preso, y dejando otra vez á este pobre pueblo solo con 8 hombres.

Varas no ha sido tomado.

Dios quiera que estas calaveradas no se repitan.

De ustudes, señores editores

ROLANDO.

Brasil

Tenemos diarios de Rio Janeiro hasta el 10 del corriente y de Rio Grande hasta el 12. Damos á continuacion lo mas importante que en ellos encontramos.

Por el Ministerio de Agricultura, Comercio y obras públicas, se han mandado iniciar los trabajos de preparacion de una carta ó mapa general del Brasil destinado á figurar en la esposicion internacional de Filadelfia.

Por el mismo ministerio se ha espedido una círcular á los Presidentes de las Provincias con objeto de obtener datos sobre los ferro-carriles existentes en cada Provincia del Imperio, trabajos ejecutados ó que van á serlo, dificultades que se presentan, capital unido, reunido ó invertido, localidades propias para recibir ferro-carriles, y todo cuanto pueda ilustrar al gobierno respecto del estado y probabilidades de buen éxito de las líneas férreas.

Acaba de llegar á la Corte, de vuelta de París el comendador Gaetano Pinto Túmior, á quien la Provincia de Rio Grande del Sud debe importantes servicios. Mas de 2,800 colonos contratados por él, en el estranjero, se hallan ya en ese fértil suelo, dándole incremento y contribuyendo á hacerlo aun mas fértil y grandioso.

Con las aguas de las lluvias caidas últimamente en el Janeiro, se habian inundado las calles y casas inmediatas á Rio Comprido, poniendo en peligro la vida de muchas familias y dejándolas sin hogar.

En Rio Janeiro siguen muriendo de 8 á 10 diarios de fiebre amarilla.

De *El Echo do Sul* de Rio Grande tomamos lo siguiente:

En Santa Ana do Libramento disminuye la parte de la viruela que se habia dejado sentir con severidad en el mes pasado.

Naufragó en las playas del estrecho, el brik aleman *Eléctrico*. La carga se perdió pero se salvó toda la tripulacion.

A pesar de las seguridades del Presidente del Rio Grande, Palmer y Bergara no solo no habian sido aprehendidos, sino que como ya se sabe; habian invadido el Estado Oriental como con unos 60 hombres.

Paraguay

Despues de los últimos sacudimientos que ha esperimentado la política del gobierno paraguayo, parece que este se ocupa ahora solo de la tarea de reorganizar el pais.

La eleccion de presidente que tendrá lugar dentro de algunos meses comienza ya á ocupar la prensa local.

El gobierno ya debe tener sin duda su partido formado, puesto que esta cuestion segun se dice, ha sido la madre de los últimos conflictos que se han sentido en la Asuncion en las esferas gubernamentales.

El 1.° de Abril ha tenido lugar la apertura de las sesiones de las cámaras paraguayas, por el presidente Jovellanos, con un mensaje que transcribimos integro.

MENSAJE DEL VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO.

Al Congreso Legislativo de la Nacion

Ciudadanos Senadores y Diputados:

Honrado una vez mas por hallarme en el Augusto recinto de la Representacion Nacional, en cumplimiento de nuestra Ley Soberana, debo apresurarme á anunciaros, de la fusion que ha tenido la familia paraguaya, del hecho trascendental de los conjuntos humanos, la paz y la unidad, la paz y la unidad en el propósito, en el medio y en el fin, para la consecuencia de las gratas promesas de un porvenir libre y civilizado

Sí; conciudadanos, cicatrizadas están ya las heridas abiertas al corazon de la patria; la esponja de la contraternidad ha borrado los ódios que ayer emponzoñaban en el alma de los que estaban destinados á amarse; la tempestad política, que dispersó la familia en la noche del naufragio, se ha deshecho al vigoroso esfuerzo del patriotismo, y hé aquí que hemos llegado á la tranquila playa entre los blancos resplandores de una aurora afortunada. La mia es volver á dorar nuestras selvas y campiñas bajo la fecundizadora accion de un trabajo comun y tranquilo, al amparo de las garantias acordadas por nuestra constitucion á todos los habitantes del territorio de la República.

Por mas que nuestro pais inevitablemente sujeto á la Ley adversa del aprenbizaje y de la imperfeccion á que lo están tambien todas las sociedades, se haya detenido alguna vez en el camino de la reforma ilustrada él avanza sin embargo hacia sus destinos con la fé y el aliento que el mas lisonjero porvenir le infunde é impide por la ascension indifintda de la perfectivilidad humana.

El comecio, las artes, y la industria pueden muy bien aceptar nuestro fertil y rico suelo suelo para depositar su semilla y edificar su templo al progreso.

Terminado felizmente el conflicto: contribuyendo para tan laudable fin los buenos oficios del Señor Ministro del Imperio del Brasil, se arribó á un acuerdo de familia y reconocimiento de los poderes: no debemos averiguar quien puso mas quilates de patriotismo en la balanza conciliadora, sino regocijarnos de que el principio de autoridad se haya salvado, y arrojado todos y cada uno una palada de tierra á la fosa de los funestos recuerdos.

Rendido ya el culto que deseaba y merecia el transcendental suceso de la paz y unidad estrecha, de la familia paraguaya; paso á daros cuenta de los actos de la Administracion á cuyo frente me encuentro.

RELACIONES ESTERIORES

Nueva de alta importancia tengo que anuciaros en nuestras relaciones internacionales.

Los tratados definitivos de paz comercio, navegacion, y estradicion se han firmado con el distinguido Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, que para el efecto ha sido acreditado por aquel Gobierno cerca de este: cuyos tratados se someterán á vuestra aprobacion.

El P. E. considera este acontecimiento feliz en sumo grado, por que no solo estrecha las relaciones de dos pueblos hermanos sino que hace partícipe á la República de los destinos mercantiles de aquel hermoso pais.

El Gobierno Argentino envió su representante en la honorable persona del Sr. General D. Bartolomé Mitre con la mision especial de realizar los tratados definitivos de paz, límites, comercio y navegacion, con esta República.

Librada la cuestion sobre limites, á establecer el mejor derecho bajo la base de la discusion razonada, de los títulos y mejor derecho de cada Nacion. La apertura y prosecusion de las conferencias se verificaron con las esperanzas mas halagüeñas: de arribar á una pronta y armoniosa solucion.

Desgraciadamente dicha negociacion fracasó, quedando, á reconsideraciones, que en vista de las mútuas conveniencias es de esperar tenga una solucion difinitiva conforme al derecho y justicia, estrechando una amistad fraternal á que están llamados á vivir las dos Republicas vecinas y hermanas.

Con el Imperio del Brasil nuestras relaciones continuan en el mismo pié de armonia y cordialidad que conoceis, aun mas estrechas si es posible. En la demarcacion de límites surgió una, dificultad entre los comisarios, pero fué amigable y directamente allanada entre este Gobierno y el distinguido Representante del Brasil en el Paraguay. El deslinde ha proseguido sin otro incidente y toca á su término; en este año quedarará defitivamente practicado.

Existen acreditados cerca de este Gobierno dos distinguidos y honorables Representantes: el del Imperio del Brasil, el Señor Consejero D. Antonio J. de Araujo Gondin, y el de la República Oriental del Uruguay el Señor D. José Sienrra y Carranza; de los generosos concursos de ambos diplomáticos el Gobierno está plenamente satisfecho y se hace un deber de consignarlo en este mensage.

Debo haceros así mismo una mencion honorable de nuestro Diplomático D. Gregorio Benitez, en la parte que es conocida en el desempeño de su mision en Europa, habiendo acreditado el mas patriótico é ilustrado celo por el nombre y porvenir de la patria.

Todos nuestros Cónsules han acreditado un celo vigilante é ilustrado por los intereses de la República, justificando la prudente propagacion del escudo nacional, á que el Gobierno se creyó obligado para atraer la atencion y las corrientes inmigradoras del Exterior.

INTERIOR

Todos los esfuerzos del P. E. en pró de la reforma interior se resienten en sus resultados de la precaria situacion económica, y de laintranquilidad que el pais ha atravezado.

Sin embargo de inconvenientes tan insuperables, la accion administrativa se ha desarrollado en todo el vigor que ha podido obtener de las fuerzas sociales, y de los distintos resortes que han estado al alcance de los poderes públicos de la Nacion.

El P. E. cree haber superado en esta línea á cuanto legítimamente podia exijírsele dada la pobreza de los recursos, la exigüedad de los medios é insólito de la situacion amenazadora por una conflagacion de elementos vivos en toda la República.

Se ha iniciado y protegido el desenvolvimiento de los valiosos intereses de la industria y del comercio que han ocurrido á nuestro suelo buscando la validéz de las promesas de nuestra carta política.

Los principios de la libertad, de órden y de justicia, han sido radicados en la conciencia publica por medio del celo de la autoridad, y del respeto que ha sabido inspirar á la Ley y al trabajo.

Las costumbres, populares, poderosos auxiliares ó rémora de la legislacion y del progreso de los pueblos, han contiuado en el pais civilizándose sensiblemente de tal suerte que puede asegurarse una buena y radical transformacion en ellos.

La seguridad personal, ha sido un hecho evidente, el respeto á la propiedad no se ha desmentido ni en el estado de sitio, pues se ha procurado que la energia necesaria que las circunstancias reclamaban del poder, fuera blanda y lo menos gravosa posible.

Atendiendo al estado de la renta el P. E. no verificó como ardientemente deseaba, la fundacion de un pequeño museo de los tres reinos naturales del pais, levantando así, á la vez de un monumento, una escuela científica, poniendo el resto del mundo en conocimiento de las riquesas inesploradas de nuestro territorio. La bandera nacional flamearia allí con orgullo, atrayendo así la atencion y el respeto de los sábios, despertando la inmigracion espontánea, y halagando al capital empresario en favor de nuestras riquezas inesploradas.

Sin paz no puede aspirarse á que florezca la industria, el comercio, la agricultura y las artes, que es lo que constituye el verdadero talisman de las fuerzas, de la gloria de la civilizacion de las naciones modernas.

Realizada la paz, hacerla duradera para que á su sombra se elaboren los grandes intereses de la República, para que la confianza se restablezca y consolide, tal es el lazo que debe verificar definitiva y permanentemente la hunidad haciendo converger á esos elevados fines las aspiraciones de de todos los ciudadanos y estrangeros que pueblan el territorio de la República, tal es la obra que la patria nos encomienda y que el porvenir comun espera ver realizado. Entre los alegres rumores del trabajo, el silvato de lo locomotora sustituirá á la detonacion del rifle fratricida; y en vez de regueros de sangre surcando nuestra campaña inculta y abandonada; los hilos electricos cruzarán sembrados llenos de frutas entre los victores de una poblacion esfozada, pacifica y moral.

J. C. é I. PÚBLICA

Me es grato poder anunciaros que debido al esfuerzo del Gobierno por intermedio de su representante D. Gregorio Benitez cese de la Corte Pontifica el art. 3.° de nuestra Constitucion ha recibido satisfactorio cumplimiento. Un ciudadano virtuoso, un anciano venerable, Ministro del clero paraguayo se encuentra al frente de la Administracion de la Iglesia católica en la República.

La Iglesia y el Clero nacional tienen su Gefe, y los conflictos que se temian quedan prevenidos en bien de la misma doctrina y culto católico.

Por el estado de la renta el P. E. no ha podido dar cima á cuanto deseaba en pró de los intereses materiales de la educacion, pero ha dedicado un celo empeñoso á las conveniencias morales de ella, procurando y pulsarla á un fin comun imprimiéndole carácter propio y demarcable, una reglamentacion lógica.

El P. E. reputa la edecucion público con el primer elemento de progreso, como la primera y mas elocuente manifestacion de la cultura de un pueblo, y como la mas robusta esparanza de transformacion saludable de la senda de la perfectividad, que el desinio Divino hace recorrer á todas las sociedades organizadas.

Me permito llamaros la atencion sobre fundacion de una escuela de profesores, como una necesidad del porvenir de la educacion pública, y como un completo de nuevo plan de estudios que el P. E. ha aconsejado.

Ningu sacrificio seria inútil trantándo de formar en los corazones de nuestros tiernos ciudadanos la conciencia de la religion republicana, el espiripu de la civilizacion moderna y el presentimiento de la bellas realidades del porvenir de la patria.

HACIENDA.

La Hacienda pública ligada al crédito nacional en Lóndres, espera la memoria del Plenipotenciario Sr. Benitez que fué invertido en carácter financiero, por exigencia de los empréstitos colocados en dicha plaza.

Las demas operaciones de este ramo, teneis de ello conocimiento con precision por el mensaje que tuve el honor de pasaros cuando la convocatoria extraordinaria del Congreso.

La emision de los doscientos mil pesos fuertes en moneda papel que sancionasteis el 9 de Enero del presente año, para atender á los gastos de guerra, y pago de empleados; recibió una conveniente modificacion financiera. El Gobierno vendió esa emision con algun aparente quebranto á una sociedad de firmas garantidas de este comercio, á condicion de convertirla á la vista, y bajo vigilancia fiscal. Despreciada la moneda papel plaza por accidentes innopinados el Gobierno creyó que debia sujetar á esa operacion de crédito, verdaderamente ventajosa para el erario á la vez que qara el pueblo que recibia en circulacion. Las renta adquirirán por ese medio efectibilidad real y aumento. El ma. sencillo análisis os demostrará palpablemente las ventajas que resulta de esta operacion.

La disminucion del presupuesto de este año, como la disminucion de las fuerzas han entrado en el cuadro de economias verificabas, buscando el equilibrio de los ingresos y egresos de la Adminis racion.

El cálculo de recursos contará este año bases mas fijas y seguras, y no dudo que traerá mejoras para les años sucesivos, bajo la sombra de la paz.

GUERRA Y MARINA.

En lo militar se ha hecho reformas reduciendo las fuerzas al núm ro de lo muy necesario; afianzado como se encuestra el orden público y sin ningun amago á nuestras instituciones se ha licenciado la tropa de línea, dejando únicamente en servicio activo una limitada guarnicion de doscientos hombres, y cien gendarmes de Policia para cuando reclame el cumplimiento á la Ley, y guarda de los intereses vecinales.

Estas tropas serán vestidas y equipadas como corresponde á sus objetos, y con la uniformidad conveniente.

No ha habído necesidad de castigos severos, nuestros soldados á la vez de la disciplina, han testimoniado moralidad mili.ar y quesat eodau h sujetos.

Esta es la última vez que tengo el honor de elevar mi mensage á la Representacion Nacional, sintiendo no poder ofreceros una abundante esposicion, privándome de ella los últimos acontecimientos que paralizaron el movimiento general de la Nacion.

En las memorias ministeriales que se os presentarán encontrareis mas detalles.

Llenos de nobles y robustas esperanzas por vuestros trabajos de este año, vengo á iniciarlos, declarando abiertas las sesiones ordinarias del Congreso Legislativo de la Nacion, en su cuarto periódo.

Saluda con toda atencion á los ciudadanos Legisladores.

SALVADOR JOVELLANOS.
Asuncion, Abril 1.° de 1884.

Habeis, Ciudadanos Legisladores, sido testigos de los acontecimientos de que ha sido teatro esta Capital: ellos han alterado el órden público, si bien, debido á los buenos auspicios y noblas intenciones de los representantes Aliados, han envuelto á su estado normal.

El gobierno cree la situacion está afianzada, y lo cree con tanta mas razon cuanto no le es posible dudar del oatriotismo de todos en general: sin embargo necesita el Poder ejecutivo de vuestro apoyo decidido para llevar á término feliz la obra comenzada, que no es otra, que la de consolidar el resuliado obtenido, en cuyal sifran sus esperanzas y del que está convencido depende la felicidad y bienestar de la República.

La Filoxera

En Europa y en América

DATOS IMPORTANTES PARA LOS VINICULTORES

La vinicultura ha comenzado á desarrollarse en América y creemos que con un escelente éxito. Esto no podia menos de suceder. La vinicultura europea era insuficiente para los pedidos de todo el mundo.

En estos últimos años, en vez de vinos nos remitian de Europa para nuestras mesas, como acompañamiento de nuestros escelentes manjares americanos, vinos, ó mejor, brevages químicos que de todo tienen menos de uva. Ahora bien, solo el vino de uva puede servir como acompañamiento de una alimentacion sana, y este vino de uva la Europa ni lo tenia, ni podia remitírnoslo á precios soportables.

Sin la vinicultura importada á nuestro suelo, estabamos pues eternamente condenados á no beber eternamente sino agua de campache con azúcar, tártaro y aguardiente, sin la feliz tentativa de aclimatar el cultivo de la viña en nuestro suelo.

Hoy dia la República Argentina produce vinos, pocos, tal vez algo caros, pero de una calidad y de un sabor inmejorables. Todo el mundo conoce los vinos de Mendoza que son escelentes y que han obtenido premios hasta en las Esposiciones Internacionales de Europa. Tampoco son desconocidos los vinos de San Juan, de la Rioja, de Salta de Catamarca y hasta de Córdoba. Esto es bien conocido y bien viejo.

Pero tal vez lo que ignoran nuestros lectores, ó que solo conocen imperfectamente, es que la vinicultura ha comenzado á desarrollarse en el mismo Buenos Aires. En esta provincia han comenzado á producirse vinos; no tan buenos, por la calidad de la uva, como los de las provincias; pero mejor manipulados, mas palatables y en condicion de merecer la aceptacion y el estímulo del público. De todas maneras, esos vinos, como quiera que ellos sean, desde que sean palatables y salubres, como lo son, siempre son mejores y mas aceptables que las infusiones de campeche y tártaro que se nos importa como Priorato ó Burdeos de ultramar.

Estas consideraciones nos inducen á traducir un artículo sobre la filoxera que hallamos en la *Revue des deux Mondes* y en el cual se contienen importantes datos y revelaciones acerca de la vinicultura en Europa y América. De todas maneras esto podrá ser útil en esta provincia y en las otras del Interior, motivo mas que suficiente para su publicacion.

I

Oríjen de la filoxera, sus destrozos y los medios de combatirla

En todo tiempo, las relaciones establecidas entre los pueblos por la conquista, el comercio, y las esploraciones científicas, han producido la introduccion recíproca de vegetales y animales útiles ó dañosos. En la antigüedad, la corriente principal de estos cambios se dirijia, como la misma civilizacion, de Oriente á Occidente, de la vieja Asia, hacia la Europa; bárbara en un principio y muy luego á su turno conquistadora y civilizadora.

En la edad media, este movimiento se prosigue en el mismo sentido por los Arabes, las cruzadas y el comercio del Mediterráneo: en los tiempos modernos, este movimiento se estiende hacia el nuevo mundo, cuyas regiones templadas reciben á un tiempo nuestros cereales, nuestros árboles frutales, nuestros animales domésticos, productos todos de largos siglos de esfuerzos y de esperimentos de una série de civilizaciones sucesivas. En retorno, la América nos dá la papa, el maiz, la batata, el camote, el tabaco, el cochino de la India, el pavo, la cochinilla, en suma, mucho menos de lo que ella ha recibido de nosotros.

Esta desigualdad en el cambio entre ambos mundos es menos manifiesta que lo que se relaciona con los productos dañoso. Si las malas yerbas de nuestros cultivos se importae con una lamentable naturalidad en las regiones de la América en que el clima les es propicio; si nuestro *curdo espinoso* invade las inmensas pampas del Plata; si nuestros *abrojos* y nuestras *hortigas* infestan los campos y los jardines de los Estados Unidos; en revancha el Plata nos ha enviado las *lampurdas* y *ciertos amarantos* verdadero azote de los viñedos del Sud de Europa: el *crigeron* del Canadá pulula en nuestros terrenos arenosos; una oscura planta acuática, la *elodea canadiense*, obstruye los canales y los rios de la Escocia, de Inglaterra, de Alemania: una mohosidad insidiosa, el peronospora infestans, adherida á la papa, enhambrece la Irlanda y asusta á la Europa; otro criptogamo americano, el *oidium*, asola los viñedos de nuestro continente y de las Islas Atlánticas; en fin, como para vengarse de nuestras importaciones dañinas, los ratones, las chinches, las pulgas, los piojos del rosal y otras, cochinillas, el polvillo del trigo, los Estados-Unidos nos envian en menos de un siglo, dos insectos eminentemente destructores, el *pulgon lanigero*, azote de los manzanos y el *fyloxera vastatrix*, que ya se ha hecho conocer demasiado como asolador de las viñas y sobre todo de la parra europea.

Al consagrar algunas pájinas á este ínfimo animalucho, mi intencion no es describir el pormenor de los caracteres y de sus costumbres; solo trataré de las cuestiones de conjunto, tales como el orígen del insecto, su difusion gradual por los viñedos de la Europa, su verdadero rol en la destruccion de las viñas; los medios que se pueden emplear para protejerlas de sus destrozos, en fin, sobre los medios de replantar nuestros viñedos con cepajes á los cuales una constitucion especial les permita luchar con ventaja contra el enemigo y aun escapar de sus ataques.

La *filoxera* es originaria de los Estados Unidos de América. Esta asercion, contradicha por algunos, tiene necesidad de ser demostrada y justificada; felizmente las pruebas abundan y ván á resal ar del histórico mismo del descubrimiento del insecto.

En 1854 un ento molojista Americano, M. Asa Fitch, encargado por el Estado de Nueva York del estudio de los insectos útiles ó dañosos á la agricultura, descubrió sobre las parras del pais pequeñas berrugas huecas que hacían salida en la superficie inferior de la hoja y se abrian en la faz superior por un orificio estrecho y guarnecido de pelos. En el fondo de cada berruga vió una especie de piojo de cuerpo redondo y convexo, de patas cortas, con la chupadera hundida en el tejido de la hoja, con antenas recortadas en forma de pico de clarinete. Casi inerte en su estrecha célula, esta reclusa, invariablemente hembra, no es mas que una especie de máquina de poner, porque sus huevos acumulados en torno de ella, pasan á veces la cifra de muchos centenares. De estos huevos nacian enjendros de exiguas dimensiones, de marcha relativamente rápida, que trasladándose á lo alto de los pampanos y picando cada uno un punto de una hoja creciente, determinaban con esta picadura la formacion de una nueva berruga, en que se encerraban para recorrer las mismas faces de evolucion que la madre.

Comparando sin duda estas verrugas con las vejigas de las hojas del olmo, con las bolsas de las hojas del álamo en que habitan los pulgones llamados *pamfigos*, Mr Fitch bautizó *pamfigus vitifolice*, al nuevo insecto de la viña.

El no vió en él mas que un objeto de curiosidad científica, porque las deformaciones producidas así sobre algunas hojas de un arbusto lleno de vigor, no pueden dar la idea de un daño sério. Pronto sin embargo otros dos entomolojistas por estado, el finado Benjamin Walsh y Cárlos Riley, encontrando al *pamfigo* de Asa Fisch, hicieron de él mencion como de un insecto dañoso. Por su parte, el Dr. Henrique Shimer, descubriendo las mismas berrugas y el mismo insecto, esta vez con un individuo provisto de alas que el suponia ser el macho, publicaba en 1867 una descripcion minuciosa, y separándolo con razon de los *pamfigus*, lo denominaba *dactiyolos tera vitifolice*. Por este tiempo, el pretendido *pamfigus* era señalado del otro costado del Atlántico, en los invernáculos de uva de Hammersmith, cerca de Lóndres (1863) y en algunos otros puntos de Inglaterra y de Irlanda. Estudiado por el célebre entomolojista Westwood, este insecto que se reputó nuevo recibió el nombre de *peritimbia vitisina*. Es de notar que Mr. Westwood supo ver el insecto bajo una forma nueva, habiendolo hallado á la vez sobre las hojas, en las berrugas y sobre las raices en el estado de chupador subterráneo; pero esta observacion solo fué publicada en 1869, á consecuencia del descubrimianto del filoxera en el Sur de la Francia.

Algunos años antes de esta fecha, un mal desconocido minaba á ciertos viñedos de los dos costados del Bago Ródano; en Pujault, en el Gard, se habia vagamente entrevisto este mal desde 1863; en 1868 habia tomado tales proporciones que, en el Comtat, en el Crau [Boca del Ródano] sobre los Alpinos, á las inmediaciones de Tarascon, el espanto de los viñateros se hizo general. Entonces fué cuando un veterinario de Arles Mr. Delorme, hizo conocer sus caracteres esteriores sin presentir su verdadera causa. Siempre dispuestos á ligar los hechos nuevos á los hechos conocidos, los paisanos del Vaucluse llamaron este mal el *blanquillo*, ó el *podrídio*, confundiéndolo con una enfermedad de la viña que se desarrolla en las cepas plantadas sobre los desmontes del roble; pero si las raices se pudren en este último caso, es bajo la accion de un *muycelio* esponjoso con un olor característico de hongo; la pudricion de las raices motivada por la filoxera es una especie de gangrena húmeda, con un tinte negrusco y sin vestigio de olor fungico.

Sin embargo, como el mal se aumentaba siempre, la sociedad de agricultura de Vaacluse y Mr. Goutier, Maire de Saint Remy, llamaron en consulta una comision de la Sociedad Central de Agricultura del Herault. Reunidos en el mes de Julio de 1868, los delegados estudiaron con atencion las vides atacadas. Al dirijirse como es natural á las mas enfermas, no encontraban mas que raices podridas sin vestigio de hongo ni de insecto, circunstancia que hoy se esplica bien, pero que hizo entonces desviarse la investigacion. Sin embargo, la marcha de la enfermedad la espansion gradual en torno de un primer centro y á lo largo de las líneas del cuerpo todo indicaba una causa viva. «Esto marcha como un ejército, nos decia en su lenguaje pintoresco el regente de un dominio. Estas palabras nos impulsan á nuevas investigaciones. Un golpe de pico feliz pone á descubierto algunas raices sobre las cuales descubro á la simple vista, manchas y líneas de puntos amarillentos. La simple lente descompone estas líneas en un polvo de insectos, cuyo parentesco con los pulgones y cochinillas hacen sospechosos á título de chupadores. Dos dias de investigaciones nos lo hacen ver en cien parajes, donde quiera que la viña sufre. Desde este momento un hecho capital quedaba establecido; y es que un insecto casi invisible se ocultaba bajo la tierra, se multiplicaba por milladas de individuos y producia el aniquilamiento de las cepas mas vigorosas, pero este insecto, de donde venia ¿Estaba descrito? cuales eran en todo caso sus aliados mas inmediatos. Estas cuestiones no eran fáciles de resolverse al primer golpe; ni podian serlo mas que con condicion de hallar al insecto en todos sus estados.

No habiendo al principio visto mas que insectos subterráneos, desprovistos de alas, provisoriamente designados por mi con el nombre de *rhiza fiú* ó pulga de raices, busqué obstinadamente la forma alada que suponía deber existir Esta forma existia en efecto y habiéndola descubierto en el estado de ninfa con sus alas aun encerradas en sus forros, la ví nacer en 28 de Agosto de 1868; como una elegante mosquillita, ó mas bien, como una cigarra en miniatura; llevando del todo abiertas sus cuatro alas transparentes. Desde entonces mi *rhiza fiú* se convertia en una *filoxera*, porque salvo diversidades de detalle era dificil distinguirlo del *filoxera quercue*, insecto que vive bajo el follage de la encina blanca y cuya presencia se descubre por el amarillamiento del punto picado. Héteme aquí pues, el insecto de la viña clasificado en su verdadero género; faltaba reconocerlo como identico á un insecte americano.

El primer paso en este sentido fué el resultado de una feliz casualidad. El 11 de Julio de 1869 viajando con una comision de la Sociedad de los Agricultores de Francia para estudiar la enfermedad nueva, llegué á descubrir en Lorgues, Vaucluse, sobre dos cepas de una variedad de uva llamada *tinta*, numerosas verrugas semejantes á las del *pamfigur* americano. Algunos dias despues M. Laliman hallaba estas mismas verrugas en Burdeos, pero esta vez en las cepas de América, muchas de las cuales presentaban fyloxeras en sus raices. Sospechando que estos dos insectos tan diversos en apariencia, eran formas del mismo animal modificadas por el medio, el uno de vida subterránea, tipo radicícola, el otro de vida aérea, tipo gallícola, M. Lichtenstein y yo concebimos la idea de que el *pamfigus vitifalice* de Fitch, no era otra cosa que el *filoxera vastutrix* Esta hipótesis se convirtió en certidumbre cuando por una parte hubimos establecido por esperiencia la transformacion del filoxera de las verrugas, en filoxera de las raices; y sobre todo cuando Mr. Riley, habiendo venido espresamente de América á Europa, pudo afirmar la identidad de los insectos de ambos paises.

El pudo entonces esplicarse por qué la viña de Europa ha sucumbido siempre en América, en que el filoxera existe en todas partes, y porqué las cepas americanas sufren mas ó menos los ataques de este chupador invisible, aun en los casos en que no se muestra en las hojas el menor vestigio de verrugas.

Asi pues, el filoxera es indígena de la América, y él ha sido recientemente introducido en Europa. En prueba de lo primero, notaremos dos hechos. Primero la existencia general del insecto en toda la América del Norte, al Este de la cordillera de *Rocky Mountains*; y segundo el descubrimiento de las verrugas del filoxera en las hojas de un ejemplar del *vitis monticasa*, recojido en Tejas en 1834 por el botanista Berlandier.

Las pruebas de la importacion del *filoxera* en Europa son las siguientes. Entre otras, basta constatar que donde quiera que el insecto se ha mostrado por prim ra vez, es en la vecindad de las cepas americanas. En la Jironda, el filoxera ha hecho su primera aparicion en el viñedo de M Laliman en el centro de cepas americanas directamente importadas. De allí se ha estendido á toda la Francia. En el Austria, se mostró por primera vez en la coleccion de cepas de la estacion Oñolójica de Klosternenburg, cerca de Viena, precisamente en el mismo lugar en que se habian plantado unos piés de viña americana. La misma coincidencia para el Portugal, en que la rejion de Oporto ya muy invadida, lo ha sido primero desde la parroquia de Gouvinhas de un viñedo que se sabia habia introducido cepas americanas desde 1864. Por la fecha reciente de los destrozos de este insecto, se puede conjeturar que él no ha llegado con los primeros envios de cepas de América. Sarmientos numerosos han podido llegar de América sin hallarse infectados; pero mas tarde una planta de raices ha bastado para efectuar esta importacion fatal, de que sin embargo no se puede sin injusticia hacer un crímen á los que han sido sus autores involuntarios é inconscientes.

NOTICIAS DEL DIA

Tablas trigonométricas—El profesor del aula de trigonometria en la Universidad de Córdoba, Dr. D. Ch Augusto Vogler, ha pedido al Ministerio de Instruccion Pública lo autorice para hacer imprimir *cincuenta* ejemplares de las Tablas Trigonométricas que él posee, para que sirvan á los alumnos de esa aula, hoy en número de cinco, y distribuirlos al mismo tiempo á algunos colegios.

El gobierno ha ordenado que la solicitud venga por conducto del director de la Academia de Ciencias.

Colegio y Asilo—La Sra. Da. Francisca P. de Gomez se ha dirijido al gobierno Nacional á nombre de la «Sociedad de Socorros de San Isidro» pidiendo se les acuerde una subvenencion para la construccion en aquella localidad de un edificio, que sirva para Colegio á la vez que de asilo de huérfanos y ancianos indijentes.

El gobierno ha contestado que no puede conceder subvencion alguna para la construccion de edificios para escuelas, mientras no llenen los requisitos de la Ley de 25 de Setiembre de 1871 y decreta reglamentario de 11 de Enero de 1873, ambos sobre instruccion primaria.

Nuevas monjas—El 20 del corriente debe profesar en el convento de las Catalinas la señorita Teresa Canesas con el nombre de Sor Maria Ignacia y el 23 Mariana Taylor con el de Sor Ana Maria.

Casi siniestro—Ayer reventó un tuvo de la locomotora "Uruguay" perteneciente al ferrocarril del Norte.

Llevaba direccion de la estacion "25 de Mayo" entre las calles del Temple y Tucuman, sin duda la mucha precion de calórico, hizo hacer la esplosion mencionada

Felizmente, no hubo mas perjuicio que los pasajeros se tuvieron que ir á pié hasta sus destinos

En libertad—El Juez del Crímen Dr. Cueto ha ordenado la escarcelacion del individuo Pedro Goni por haber cumplido su condena. El individuo Fabiano Molina encarcelado junto con Albarracin por haber sido acusados de tener en su poder papeletas falsas, ha sido tambien puesto en libertad por órden del Señor Juez Nacional Dr. Ugarriza.

Presupuesto—El presupuesto levantado por el arquitecto Sr. E. Bunge para la construccion de un edificio con destino á Colejio de Estudios preparatorios, asciende á la suma de ps. 2.740,000 moneda corriente.

Desgracia—Un coche de la Compañia de tramways Ciudad de Buenos Aires fracturó las piernas á una criatura.

Este horrible suceso ha tenida lugar ayer por la mañana como á las nueve y media.

Ha sido casual, pues el muchacho iba en la plataforma delantera; cuando el carruaje pasó el puente pretendió bajarse del vehículo, sin avisar al conductor y cayó al suelo.

Europa—Hoy á las 4 de la tarde sale de nuestro puerto ese paquete italiano, con destino á Marsella y Genova.

La correspondencia se recibirá en la oficina maritima hasta la una y media de la tarde.

Canonge—El Jueves efectuó su debut ese prestidijitador que viene precedido de una buena fama europea.

Hizo fuerza sorprendente entre la que sobresalen la confiteria inagotable, y el sombrero plumista.

Reunion—Los miembros de la comision de Bibliotecas Populares, tuvieron ayer una larga conferencia con el Presidente de la República.

No ha lugar—El Gobiesno Nacional no ha hecho lugar á la solicitud de los alumnos y profesores de la Universidad de Córdoba, pidiendo la reposicion del profesor de Física, Sr. Sellak, separado por el decreto del Gobierno.

Nueva invencion—El Sr. D. Pedro Prayones ha inventado una bomba esplosiva de un sistema mucho mas fácil de los que se conocen hasta la fecha.

El señor Prayones piensa hacer un ensayo el domingo próximo.

Compañia lírica de la Opera—Los retratos de los principales artistas que forman parte de la compañia lírica contratada en Europa por el Sr. Bimboni para el teatro de la Opera, se encuentran en exhibicion en la casa de novedades del Sr. Burgos esquina de Florida y Cangallo.

Entre esos artistas se encuentran las señoras Wissiak y Bonheur, y los Sres. Perroti, Aramburo, Cottone, y Della Torre.

Segun informes que ól nos ha dado ayer, esa compañia debe empezar á funcionar el 8 de Mayo próximo.

Que tal el niño—Durante la manifestacion del Jueves, un individuo que habia perdido su famosa *divisa* entró á una Roperia de la calle de San Martin pidiendo le vendieran una cinta, sin la cual no se encontraba un perfecto discipulo del maestro Salomon.

Como el dependiente le dijera que aquella no era una casa en que se vendieran cintas sino ropa hecha, nuestro héroe creyó prudente hacer ver que no era hombre de irse á dos tirones sin obtener lo que deseaba y mostrando una hermosa daga q' hubiera dado envidia á los célebres *tocadores de violin* habria dado una página mas á la historia del Dr. Alsina si felizmente algunas personas no le hubieran contenido en su *entusiasmo por lucir*.

Un criminal que parece inocente—La sub-delegacion de marina del puerto de Patagones, ha remitido preso á un individuo que apareció últimamente en aquel destino, el cual ha hecho sospechar sea algun criminal.

De la declaracion que hizo ante el delegado de marina de Patagones, resulta lo siguiente:

Que se llama Guillermo Le B il.

Que llegó á aquel punto, y desembarcó con otro dos individuos, de un buque en el cual eran marineros; buque cuyo nombre ignora

Que este era de aparejo pailebot y de bandera oriental; habiendo salido de Buenos Aires el 25 ó 26 de Febrero, yendo destinado á Patagones la pesca de lobos.

Que el punto de desembarque fué 15 leguas antes del pueblo, en un desierto; y que no recuerda ciertamente el dia fijo.

Que segun les dijo el capitan, se encontraban á 15 leguas del Rio Negro, ignorando que ha sido de los otros dos compaños

Que desembarcó del buque por el mal trato que les daba el capitan etc.

Los otros marineros son uno austriaco, de nombre José N. y el otro inglés, natural de Gibraltar llamado Diego N.

Dijo ademas, que la tripulacion del buque, se componia de diez individuos, ignorando el nombre del capitan y piloto.

Que el dueño del buque, sabe que vive en la calle 25 de Mayo al lado de la capitania central.

Que cree que el resto de la tripulacion haya perecido, pues cuando el declarante desembarcó hacia cinco dias les faltaba agua para beber, teniendo viveres como para ocho meses.

La poca exactitud en la declaracion que hemos estractado, ha hecho sospechar á las autoridades marítimas de Patagones, que este individuo y sus compañeros pueden estar complicados en algun crímen.

En consecuencia se le ha remitido á Buenos Aires, en calidad de preso.

La capitanía central del puerto, ha ordenado sea sometido á la justicia federal.

Manifestacion espontánea codo con codo—En la noche del Jueves no se ha prendido un solo farol en los suburbios de la ciudad porque los encargados de hacer esta operacion tenian *compromiso* de asistir á la manifestacion *Avellaneda-Alsinica*.

Todo en esa noche hacia recordar las famosas masorcadas del año 40; las casas de negocio que se cerraban, las familias que temblaban cerrando todas las puertas y para que nada faltara al cuadro, las calles menos centrales de la ciudad envueltas en la oscuridad mas espantosa.

«La Presidencia»—El No. 45 de ese semanario político, aparece hoy.

Hemos tenido ocasion de admirar las dos hermosas caricaturas que trae este número, y nos permitimos recomendarlas á nuestros lectores, pues son de primer órden.

Indios del Chaco—El gefe de las fronteras del Norte sobre el Chaco ha levantado un censo de los indios que componen las tribus que pueblan aquellos puntos.

Segun ese trabajo, hasta fines de Marzo estaban compuestos asi:

Tribus de los caciques Salteño y Tioti, *cuatrocientos cincuenta y uno*.

Tribus de Mariano Salteño *cuatrocientos cincuenta y seis*.

Total *novecientos cincuenta y ocho*.

Escuela telegráfica—El Rector del Colegio Nacional de Tucuman, ha solicitado del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública la remision de dos aparatos de Morse completos, con el fin de establecer en el Colegio una aula teórico-práctica de telegrafia, bajo la direccion del profesor de Física de ese Colegio, Dr. D Eugenio Rab, sin remuneracion de ninguna clase.

Solo serán admitidos como alumnos los del Colegio y los individuos, que sin pertenecer al establecimiento, presenten informe de su moralidad, debiendo al mismo tiempo acreditar que saben leer y escribir correctamente.

La solicitud ha pasado al Inspector General de Telégrafos para que informe.

Creemos por nuestra parte, que la idea debe ser acojida.

Club los negros—Esta noche tiene lugar en los salones de ese Club el espléndido baile que anunciamos últimamente.

Ascencion aereostática—Mañana á las 4 de la tarde tendrá lugar en el circo de carreras de Belgrano, una ascencion areostática hecha por el señor Ceballo.

El señor Ceballo subirá en el globo prendido de un trapecio y á cierta altura se dejará caer con un para caida.

Secretaria de la Universidad—Los alumnos que no hubiesen rendido exámen de Física que les fué concedido el permiso para ello se presentarán hoy á las 10 de la mañana, previniéndoseles que esta es la última vez que se reune la mesa examinadora.

Buenos Aires, Abril 17 de 1874.

El Secretario.

Como les huyen!!—Casi todas las casas de comercio situadas en las calles que recorrió la manifestacion alsino avellanedista el juéves á la noche, cerraron sus puertas al pasar esta, tal es el temor que tenian de que fueran saqueados sus establecimientos.

Nos consta que todas esas casas, tanto de comercio como particulares, que se encuentran situadas á inmediaciones del Club Bolivar, desde muy temprano habian cerrado sus puertas.

Que tal! en que punto de vista los tiene esta poblacion á los pocos que rodean á Alsina-Avellaneda.

Funcion religiosa—Se celebra en la Iglesia de San Telmo las 40 horas del Patriarca Señor San José, el Domingo 16, 20 y 21 de Abril, en los tres dias habrá sermon y los predicadores son para el primer dia el R. P. Fray Marcelino Benavente, el 2° dia D. José Maria Montes y el 3° dia el Dr. José Maria Bienes de Girons.

Y el 22 será el aniversario de los hermanos difuntos.

CONVERSACION

En el teatro

I.

(PRIMER ENTREACTO.)

—Chico, eso está tomado de un drama francés.

—¿De cuál, de cuál? que lo pondré en la gacetilla de mañana.

—Hombre....no recuerdo bien.

—¿Te acuerdas á lo ménos del nombre del autor?

—Tampoco; pero yo he leido algo idéntico á eso; tambien en el final del primer acto aparece el marido y se cruza de brazos, ella exclama: ¡*Dios mio*! y cae el telon.

—Pues mañana se lo encajo. Que vaya á otra parte á escribir dramas con argumentos agenos.

—Haz la gacetilla, pero acuérdate de que su argumento tampoco será tuyo.

....

—Amelia, ¿qué te ha parecido este primer acto?

—Adios, Mariquita. ¿El primer acto? Los primeros no los oigo nunca. Mientras no se entera una de quien hay en la casa....

....

—Mira, mira como duerme aquel paleto de las galerias. ¡Bárbaro! escriba V. endecasílabos intachables....¡ah, pueblo estúpido!

—Caballero, sea V. razonable. Este pobre paleto vive en plena prosa y en el siglo XIX. No sabe sino lo que prácticamente ha podido aprender de los trabajos del campo, y el infeliz se duerme porque nada le importan á él, á su familia ni á su patria, que allá en el siglo XI un príncipe moro enamorase en variedad de metros á una dama castellana. ¿No seria mas irracional que el paleto, si con los quebraderos de cabeza que tiene, fuese á tomar á pechos los líricos trapiches de esos ilustres cadáveres?

—Caballero....es V. un realista....un materialista....un enemigo de lo bello, de lo sublime.

—¿De lo bello? ¿De lo sublime? Crea usted que mientras tengamos por bello y sublime, olvidarnos á nosotros y entretenernos en las veleidades de los que ya no existen, la pobre human dad....

—Basta, basta, señor filántropo, la humanidad....¡aplauda V. esas quintillas!

II.

(SEGUNDO ENTREACTO.)

—¿Quién es aquella?

—Es la querida de tu vecino el general.

—Ha estado llorando toda la última escena.

—¡Oh! es un corazon de ángel! Su marido mismo lo confiesa.

—Mira: se vá muy afligida.

—Pues es que se ha enternecido mucho....ó que el general la espera.

....

—¿Que tal, buen hombre, le gusta á V.?

—No señor.

—Ya A V. le gustarán los dramas en que hay traidor. Este tiene versos sublimes.

—Pues mire V., preferiria ver apalear en prosa á quien tiene la culpa de que en mi pueblo estemos pereciendo de hambre, á ver casar en décimas á todos los moros del mundo.

....

III.

(A LA SALIDA DEL TEATRO.)

—Chica, ¡qué ternura! ¡qué pasion! ¡qué lindisimos versos!

—¡Oh, divino! Y sobre todo, ¡qué fea estaba Encarnacion!

....

—Pero, chico, ¡qué drama tan inmoral!

—No lo he notado.

—¿No? ...¡Vaya un artista! ¿Pues no vés que el perverso no queda castigado y el justo padece?

—Oye: ¿tú no has pintado á Jesús atado á la columna, y los sayones que le azotan?

—Si: es mi obra maestra.

—Pues bórrala por inmoral.

—¿Por qué?

—Porque en u cuadro los perversos no quedan castigados y el justo padece.

—¡Qué bromista eres!

....

IV

EL AUTOR RETIRÁNDOSE Á SU CASA

—Y..suponiendo que mi drama tire veinticinco noches y dé cinco llenos, cinco medias entradas, un par de domingos y ocho flojitas..pago *casi* á todo el mundo y aún me sobra dinero.

(UN ADOLCECENTE QUE LE SIGUE)

—¡Oh, la gloria! ¡el génio! ¡quisiera abrazar al autor!

R.

⁂

¿Conque tu señora há salido de cuidado?

—Sí, y ahora entro yo en él.

⁂

Muchos son los maestros de escuela á quienes se les debe el sueldo de una porcion de meses.

Como saben tanto, tal vez conozcan la manera de vivir sin comer.

Los dientes empiezan á ser ya un artículo superfluo.

¡Pobres maestros de escuela! Ya no me estraña el epígrama que compuso un amiogo mio y de otros.

¿Lo conocen VV? Pues dice de esta guisa

Desesperado Torcuato
De los derdenes de Adela,
Le hizo ¡maestro de escuela!
Y se murió al poco rato.

⁂

Pues señor, el oficio de cronista, vá teniendo siete bemoles y tres perendengues.

Nada sucede, nada ocurre, nos estamos muriendo de fastidio.

Solamente la política es lo que priva, y ajenos á ella, por mas que nos devanemos los sesos, no encontramos asunto para llenar un par de *cuartillas*.

Las musas no nos dispensan sus favores, ni aún pagando lo que sea, y hétenos horas enteras con la vista abismada en el virginal papel, y mordiendo el cabo de la pluma.

No leemos ningun periódico porque solo se ocupan de política, comida demasiado fuerte para estómagos débiles como el nuestro, y asi es que estamos completamente á oscuras, á pesar del esplendoroso kerosene que nos suministra la municipalidad, como una prueba de su espíritu progresista.

Nosotros no nos parecemos á aquel patriota de buena fé que se desayuna todos los dias con *pan y periódicos*, esponiéndose á una indigestion de entusiasmo.

¡Por Dios! ¿cuando *cometemos* alguno de esos tenebrosos crímenes que dan asunto para escribir sendas crónicas y cuya lectura interesa vivamente á los que van á caza de emociones fuertes?

¡Qué tiempos corremos! ¡Ni un parricidio! ¡ni un robo de doncella ¡ni un incendio!

¡Aí no se puede vivir!!!

⁂

He aquí una lindísima composicion del popular Truebar;

Anfion

Anfiion era un buen chico,
No agraviando lo presente;
Comia con muy buen diente,
Pensaba como un borrico,
Y por supuesto era el fruto
De su sistema de vida,
La felicidad cumplida
Que dá Dios al que es muy bruto.

Mercurio que entre sus raras
Maneras de entreteneerse
Tenia la de meterse
En camisa de once varas,
Le creyó un génio robusto;
Y aunque parece mentira
La enseñó á tocar la lira
Que al oirle daba gusto.

Todo iba bien; pero cata
Que oyendo á Anfion Apolo
Dijo para sí:—«¿Este bolo
Me ha de echar á mí la pata?
¡Mala centella me tronche
Si no mato al tonto este!»
Y á Anfion mandó una peste
Que se le *llevó* el demonche.

De gloria soy ambicioso,
Pero en mi anhelo profundo
De vivir en este mundo
Ni envidiado ni envidioso,
Mercurio, si á mi me dices:
—«Aprende á tocar la lira,»
Te respondo al punto:—«Mira,
Tócate tú las narices.»

⁂

¡Caballero!
—¿Señorita?
—¿Por qué me coje V. el brazo?
—Porque como el amor es ciego, necesita de apoyo...

⁂

Parece que la policia trata de prohibir que se anuncien los boletines con bombas, ni *con ninguna arma de fuego*.

Me asalta una duda: ¿querrá que se anuncien con arma blanca?

⁂

El papá de la chica quiere verte.
—¡Diablo! ¿qué me querrá?
—Creo que trata de hacerte una manifestacion..
—Pues entonces no voy, pues siempre que hay *manifestaciones* hay palos.

⁂

¿Le gustan á V. *Los miserables*?
—No señor.
—¿Es posible?
—Hombre, ahí tiene V. á mi casero, que lo es, y mucho; ¿cómo quiere V. que me haya enamoradó de él?

⁂

Despues de haber resistido
É inútilmente luchado,
Con acento compungido
Ella dice:—«¡*Me he perdido*!»
Y él exclama:—«*La he encontrado*.»

⁂

¿Conque cree V. que el enfermo no tiene cura?
—Sí, tiene...el de la parroquia.

⁂

LA FRUTA DEL CERCADO AJENO

La vió tan pizpireta y tan remona,
que se fué trás de Cándida, en persona;
y con lábio amoroso
la declaró su amor puro, vehemente,
lo que quiere decir que la hizo el oso
hablando vulgarmente.
La moza, sin enojos,
clavó en él sus rasgados, negros ojos,
y ardiendo ya en amores
le concedió...¡Dios sabe qué favores!
Tal vez su dicha eterna hubiera sido,
mas ¡ay! era casada,
y al saberlo el marido
al pollo atravesó de una estocada.
La dulce fruta del cercado ajeno,
muchas veces, lector, sabe á veneno.

ABEN-XOAR.

¡Cuidado con las cabezas!

Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está juiciosamente cuidado debe durar toda la vida. Nutridlo con el Tónico Oriental y lo hará. No puede perder su vigor y hermosura mientras se aplique este estimulante suave á las raices, y fibras que lo observen.

Las señoras lo encontrarán la mejor defensa contra las canas y la calvicie, además de comúnicar un hermoso brillo á sus trenzas y rizos, y para la barba de los caballeros es la preparacion mas agradable.

VAPORES

Viérnes para el Rosasio, Pasaná, Staan-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m del 25 de Mayo el «Primer Argentino».

Viérnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Saturno».

Domingo para Montevideo á las 5 de la tarde el «Silex.»

Domingo, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno» Agencia Reconquista 99 y 99 1[2

Para Patagones y Bahia Blanca

El vapor «Patagones» habiendo suspendido su carrera entre este puerto y los arriba citados será reemplazado en esta navegacion por un buque de vela cuya salida se anunciará en oportunidad.

Para Gualeguay

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 19 de Abril á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Para la Victoria

Juéves para la Victoria directamente el vapor paquete nacional «Aguila» admite pasageros y encomiendas y carga, esta última desde ya en la Boca del Riachuelo.

Agentes Rubio y Foley Cangallo 40.

1485-a18-4p

CAMPO NEUTRA

REMATE

EN

Altamirano

El nuevo pueblo de Altamirano está situado sobre la estacion del ferro-carril del Sud de donde sale el ramal que va para Ranchos y Las Flores, es un pueblito nuevo de gran porvenir. Se rematarán terrenos por manzanas con accion á 4 para quintas, á 10 ó 20 para chacras.

Aprovechen, pues, se rematarán á cualquier precio.

El Domingo 19 de Abril á las 8 saldrá el tren gratis de ida y vuelta, habrá lunch etc., por boletos ocúrrase al escritorio calle Victoria núm. 116 de Carlos Ristorini.

1469-3p-a17

El Sr. D. Juan Cruz Tamayo

Tenemos la satisfaccion de saludar á este distinguido caballero, llegado poco há del interior, hijo del pais y cursante en jurisprudencia.

Un descuido triste é involuntario ha sido la causa generadora de que no hayamos cumplido antes de ahora este tránquilo y plácido deber.

Muchos amigos

El fraude confesado por un alsinista

Ayer como á las 11 de mañana trasitaba por la calle de Florida entre Córdoba y Paraguay D. Adolfo M. cuyas tendencias políticas y afinidades con la gente de accion son conocidas; cuando fué detenido por los nacionalistas Pedro Rodrigues, Pascacio Veuzal y Pedro J. Rodrigues, con el objeto de pedirle dinero y preguntarle cual era el resultado de la eleccion y quien habia obtenido el triunfo.

El Sr. M. creyó á los interrogantes correligionarios y no se hizo repetir la pregunta que le habian hecho, llevando la mano á los bolsillos sacó dinero les distribuyó y contestó las palabras siguientes (testuales.) Muchachos aunque los Mitristas han triunfado en Buenos Aires no les dé cuidado por que nosotros hemos ganado la eleccion en todas las provincias; puedo garantirles tambien que á pesar de que ellos han triunfado aquí del resultado del escrutinio el triunfo resultará por nosotros porque ya hemos falsificado registros para que asi suceda.

Para que el S. M. no diga que se le calumnia firman esta declaracion los nacionalistas citados.

Pascacio Venzal, Pedro Rodriguez, Pedro J. Rodriguez.

D. Felipe Llavallol

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 4 DE ABRIL DE 1874

Su esposa, hijos, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, suplican por esta única invitacion á las personas de su relacion, tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el miércoles 22 del corriente á la 10 1[2 de la mañana. La familia ruega encarecidamente á los señores sacerdotes se sirvan aplicar el Santo Sacrificio de la misa y asistir al responso.

1479-a18

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 17 de 1874

Continuan completamente paralizadas las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral pues ni se habló de transacciones en estos títulos no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % dn renta anual, las operaciones fueron importantes y animadas, no habiendo sino 2,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 426,800 ps. así:

De la série A. de 2 % de amontizacion trimestral, 424,800 á precios algo mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		5,000	al 82 ½
Id	id	5,000	al » »
Id	id	2,900	al » »
Id	id	1,700	al » »
Id	id	2,000	al » ⅝
Id	id	1,000	al » ½
Id	id	5,000	al » »
Id	id	10,000	al » ⅝
Id	id	5,000	al » »
Id	id	1,000	al » ¾
Id	id	1,000	al » »
Id	id	5,000	al » »
Para el 30		10,000	al » ½
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » ⅝
Id	id	10,000	al » ½
Id	id	10,000	al » »
Id	id	20,000	al » ⅝
Id	id	20,000	al » ½
Id	id	10,000	al » »
Id	id	20,000	al » ⅝
Id	id	20,000	al » »
Id	id	20,000	al » ¾
Id	id	30,000	al » »
Id	Mayo 31	70,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » »

De la série B. del 2 % sèmestral, al contado 2,000, ps. fts. al 79 %

Despues de hora se efectuaron 20,000 ps. fts. para fin del mes, al 82 ⅞ %.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Abril 17. 11-1[2.

El «Rio Grande» con fechas de Lisboa hasta el 23, descuento del Banco de Inglaterra continua al 3 ½ %.

Pondos Argentinos	92—94.
Id de obras públicas	91—93.
Id Boenos Aires	90—92.
Id del Uruguay	72—74.
Id id Paraguay	29—31.
Id id id nuevos	25—27.

Mercados de frutos en la misma posecion.

Janeiro 11, cambio 26 ⅛, soberanos, 9.300.

Amberes, lanas animadss, precios firmes, probabilidad de alza, ventas últimas recuperaron los de Montevideo y de ahi 5 á 10 de suba, pieles lanes, buena posicion, precios elevados, pretendores apelar de la paralizacion momentanea en los negocios, cerdas solicitadisimas, mezcla de esa 143 ½, 160, colas de novillos 175 ½, cueros secos poco demandados, los compradores se restringen á las necesidades imediatas, novillos salados faltaban de la nueva faena el 1er. cargamento que llegue se iniciará con alza, secos de vaca, demandados, callares secos en calma, sebos, baja establecida con motivo de bastantes negocios en especulacion de carne florines 21, vacuno 22, mercado cerró firme, compradores á 21 ½, de carnero garras vendibles.

Liverpool, novillos salados pocos negocios, ventas de ahi pesados 8 ¼ á 8 ⅜, extra 8 ⅝ del Uruguay, pesados 8 ¼, extra 8 ⅜, de Montevideo 8 ¼, extra igual, livianos 8 y ¾, vacas 8 ¼ caballares secoe 11 chelines 6 peniques á 16.6, salados 8 ½ 10 ½, carnero finos 8 15 mediano 5 8 ordinarios 4 6 cordero 5 ½ 11 ½, sebo desanimado, nueva declinacion.

Pernambuco, tasajo poca existencia, restos del Pia a 3,200 á 4,200.

10,000 @ lana mezcla 33 ½, 2,000 id 3ª mediana 33, partida fina para Amberes 37, 1,000 cueros de potro salados 26 ½, 3,000 id vacunos secos al barrer á 75.

Deuda Interna 69 ½ al contado; 60 para fin del mes.

Fomento Territorial 30.
Deuda franco Inglesa 62.
Cambio sin alteracion, emprestito pacificacion 90 ¼.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Abril 17 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, ante poca concurrencia, no son importantes.

Hé aquí el detalle y precios obtenidos:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas o menos carretilla, suciedad & &, se han vendido—

Mezclas $ 68 ½ á 72 @.
Mestizas 74 id 78 id.
Id finas 80 id 85 y 86 id.

Cueros vacunos secos

Segun clase y condiciones de entrega se pagaron desde $ 169 á 180 pesada.

Pieles lanares

Estacion $ 96 á 118 docena.
Campo 185 id 215 id.
Desecho 70 id 88 id.

Potro secos

Segun clasificacion $ 36 á 52 uno.

Cerda

Mezclas del Sud $ 158 á 167 @.

Grasa y sebo

Condicion de embarque 14 á 14 ¼ ℔ fts. @.
Id id campo $ 40 á 44 @.
Pisado id id 28 id 30 id.
En panzas 38 id 40 id.
Aceite de potro en casc. 47 id 50 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 162 á 287 fanega.
Maiz, id id 48 id 56 id.
Cebada, id id 40 id 53 id.
Harina id id 34 id 37 @

BANCO

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará dedescuento.

...rá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur... de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m[c. 9 p% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio*.—Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente;

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p. %

SE ABONA

A los dsepósto á plazo fijo de 60 dias, arriba.......... 7 p. %
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p. %
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft.
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anuac

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.........4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias.... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
ander	Nápoles

...das las ciudades principales de ...ATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

...s Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorins.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los punto indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Magdalena Mariani	1er. Soprano absoluto
Maria Luisa Durad	« « liyero
Marieta Biancolini	Merzo soprano
Carlos Bulterini	Tenores
Gerónimo Piccioli	Tenores
Luis Colonnese	Baritonos
Cayetano Toledo	Baritonos
Marcelo Junca	Bajos
Carlos Trivero	Bajos
Nicolás Bassi	Maestro concertador y director de orquesta.

Los precios de las localidades son los de costumbre.

Los Sres. accionistas tienen la preferencia en la eleccion de los palcos y palquitos de cazuela.

Queda abierta una temporada de 60 funciones para la cual los abonados á las localidades, escepto los palcos y palquitos de cazuela, gozarán de una rebaja del 20 por ciento. Al efecto la boteria del teatro queda abierta desde ya, de las 2 hasta las 5 de la tarde.

Entre las óperas nuevas de grande espectáculo que tendrán lugar en la temporada mencionada se pondrán en escena:

«Las Vísperas Sicilianas» del Mtro. Verdi.
«La Ebrea», del maestro Halevy.
«El Guarany», del maestro Gomez.
«I Promesi Sposi, del maestro Ponchielli.

La orquesta será compuesta de los mismos profesores del año anterior y algunos otros que deben llegar prontamente los artistas.

1387-3p-a10

Teatro de la Opera

Está abierta una temporada de 60 funciones á los precios de costumbre.

Las familias, que fuesen accionistas tienen derecho, por abono, á un palco de balcon, ó bajo á su eleccion.

Los abonados bien sea á los palcos, bien á otras localidades, tendrán veinte por ciento de rebaja, y la cobranza de los abonos se hará en tres cuotas.

El escritorio de la sociedad es en el mismo teatro, entrada por el vestíbulo; y estará abierto todos los dias, de las 12 á las 4 de la tarde.

1450-15p-a17 A. M.

..irco Ecuestre Acrobático

BAJO LA DIRECCION DEL HÉRCULES ITALIANO

PABLO RAFFETO (a) 40 onzas

Calle Esmeralda, Esquina Paraguay

Habrá funcion todos los sábados á las ocho de la noche.

Los domingos habrá dos funciones, una á las 2 1[2 de la tarde y otra á las 3 de la noche.

Ascension en Belgrano

Bajo la proteccion de la compañia del tramway. El Señor Ceballos aereonauta gimnástico—verificará el Domingo 19, su última ascension en la República Argentina en Belgrano en el «Circo de las carreras» á las 4 de la tarde.

Espectáculo público y gratis

Ceballos subirá en un trapezio ó dos argollas en las cuales efectuará mil pruebas, como caidas, saltos mortales, hasta que se pierda en las nubes. Llegando á la mas grande altura se propone demostrar como una persona se puede dejar caer en una paracaida sin hacerse daño.

Avisos

Á nuestros agentes

En San Pedro, Las Flores y La Paz. les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

CAJISTAS

Se necesitan varios en esta imprenta.

Almacen de menudeo

Se vende uno con pocas existencias y un magnífico armazon con vidrieras, en la esquina Mejico y Santiago del Estera y se alquila la casa á un precio módico, para tratar en la calle Buen Orden núm. 177. 1478-10p a17

Al público Debiendo ausentarme para Europa, ruego á las personas que tengan cuentas pendientes contra mí ó contra mis establecimientos Grand Hotel de la Paz y San Martin de presentarse en el término de ocho dias para que le sean abonados y declaro que no recomienda de ninguna especie contraida en nombre mio durante mi ausencia por cualquiera persona que sea, todas las compras para mis establecimientos debiendo efectuarse al contado.—*A. Maréchal*. 1480 3p-a18

Yerberas Hemos recibido un gran surtido espresamente para la casa de yerberas electro plata y plata alemana, garantiendo ser las primeras en clase y con formas caprichosas, Rivadavia y Cerrito tienda La Pampa. 1477-3p-a17

Toros y vacas En la estancia de Juan Malcolm, se venden vacas y toritos finos, de las crias Durham y Ayshire, para tratar Cangallo N. 105. 1467-6p-a17

Alquílase una hermosa casa recien edificada en el paseo y plaza 6 de Junio calle Arenales núm. 268, entre Paraná y Montevideo, tiene 22 piezas, precio 5,000 pesos, tambien se alquila una casa con seis habitaciones, algibe etc., en 1500 pesos; una casa de altos con cinco piezas, 1100 pesos; otra casa de altos con cinco piezas, 900 pesos. El edificio puede verse en todas las horas del dia y al propietario desde las 12 adelante, en la misma casa calle de Areuales núm. 268, plaza 6 de Junio. 1465-3p-a17

Julian Panelo ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124. 1472-30p-a17

Tanto en la ciudad como en la campaña, calle Lima 220 hay puertas y ventanas de todas medidas con rejas ó sin ellas con marcos de algarrobo ó de pino, fajas cedro ó pino al gusto del comprador. 1474-3p-r17

Estancieros Cuchilleria y armeria francesa, calle Florida 55, se vende la máquina de esquilar ovejas la mas moderna recibida hasta hoy, además desbasadores y señaladores de todas clases. 1436-8p-a15

Ojo, ojo! Se vende un almacen de menudeo, bien situado y de corto capital, plaza Libertad esquina Charcas y Libertad, almacen Cien Naciones, el interesado puede ocurrir á toda hora del dia. 1440-5p-a15

Banco Hipotecario Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. y B., pasado cuyo término encurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Abril 1° de 1874.—José M. la Fuente, secretario. 1274-15p-a2

Hacienda vacuna al corte—el que se interese puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 42, altos. 1400 10p-a11

Teneduria de libros Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Vicoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p m19

Remigton Escopetas sisteme Remigton, para cazar, Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. 1454-3p a16.

Trabucos de cargar por la culata única casa donde se puede encontrar, armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 1453-3p-a16.

Maria Luisa Funda Partera aprobada, ofrece sus servicios al público á toda hora del dia y de la noche. Suipacha 154. 1444 3p-a16

Banco Nacional Po resolusion del Directorio del Banco Nacional, la asamble general de accionistas convocada para el dia 27 del corriente, queda transferida para el 4 de Mayo próximo.

En su consecuencia, el libro de las transferencias quedará serrado el dia 23 del corriente y las boletas se espedirán desde esa fecha hasta el dia 1° de Mayo próximo

1481-8p-a16

CAL VIVA DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor á menor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los puebloe de campaña que tengan via-férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.
1473-30p-a17 AGUSTIN CASÁ y Ca.

Testamentaria Cecilio Duraňona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Duraňona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p-a2

Se alquilan Hermosas piezas con balcones á la calle para hombres solos, ó escritorios, en la calle de Corrientes 98 (altos) entre San Martin y Florida á 4 cuadras de la Plaza Victoria, y cuadra y media de la Bolsa de Comercio, en casa de una corta familia del pais. 1457-3p-a16.

A los aficionados á los buenos libros, en la plaza 6 de Juuio calle Arenales núm. 268, está en venta, obra por obra, La selecta biblioteca ds un Particular, compuesta de mas de dos mil títulos de obras de bella literatura, ciencias y artes; pueden verse desde las 12 del dia hasta la oracion, escepto el sábado, Arenales núm. 268 entre Paraná y Montevideo. 1466 3p a17

Sociedad de Beneficencia—Las personas que se consideren acreedoras á uno de los premios que se darán en el próximo mes de Mayo á la moral, industria, amor filial y amor fraternal, pueden dirijir sus solicitudes hasta el 30 del corriente, acompañadas de los justificativos necesarios en indicando el domicilio de la solicitante—La Secretaria. 1470 3pra17

Testamentaria Pedro Gorzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á gn de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276 30p-a2

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Testamentaria Lastra
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lastra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setentena y cuatro.
Manuel Perez Gomar, cecretario.
1406-30p-a12.

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.
OTRO
Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guaraní, saldrá para Asuncion y escalas el domingo 19 del corriente, de acuerdo con el itinerario fijado por la compañia: por cargas, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia calle de Cuyo 24.
Nota—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia. 1439 5p-a15

Plantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encargade adornar salones y teatros, hacer jardines y cuidar los ya construidos, el todo á precios módicos; San Martin 118. 1156-30p-m25.

La Sra. de Priuli Cura cion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—BuenosAires, 14 de Marzo de 1874—Mateus F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

Una magnifica volan-ta—De cuatro ruedas y de una construccion fuerte como para campo, se vende á un precio muy acomodado, por serle ya á su dueño inecesaria, el que se interese puede pasar tanto para tratar como para verla en la calle de Artes 412 á toda hora. 1418 4 p-a 14.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las 12 hasta las 4 de la tarde. 1354-30p-a7

Se ha mudado La agencia de mensagerias, «La Union del Sud» de la calle de Piedras 38 á la misma 20 y 22. 1409-8p-a12

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente:
Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.
Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario.
1150-30p-m25

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

✝

Don Manuel Benavente
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 23 DE ABRIL DE 1869
Su esposa Da. Dorotea Guardo de Benavente suplica á las personas de su relacion se dignen acompañarla á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno del alma de dicho finado en el 5° aniversario de su fallecimiento, en las misas generales que se han de celebrar el juéves 23 del corriente de 7 á 11 de la mañana en el templo de la Inmaculada Concepcion; favor á que les será siempre grata. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa á este objeto, rectbirán el estipendio de costumbre. 1430-8p-a15

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.
1160-30p-m25

Al comercio Habiendose disuelto de comun acuerdo la Sociedad I. Telfener y Ca. para la construccion del Ferro-carril de Córdoba á Tucuman, la empresa quedará en adelante á cargo esclusivo de D. José Telfener—Buenos Aires, Abril 11 de 1874. J. Telfener y C.
1459-3p-a16.

Sociedad de Beneficencia—Escuela Normal. Las alumnas que asistieron en Diembre pdo. al repaso de estudios en el Colegio de la Merced y que deseen seguir el curso del corriente año escolar en la Escuela Normal de señoritas, la misma que funcionaba en la Merced sita hoy en la calle de Lima 18 y 22, se servirán presentarse en el término de ocho dias, á contar desde la fecha en dicho establecimiento á fin de que sus nombres sean inscriptos en los registros del mismo y de que no pierdan el derecho á continuar sus estudios profesionales. Esta disposicion no comprende á las que ya lo hayan efectuado en el precitado Colegio de la Merced—Buenos Aires, Abril 17 de 1874—*La Directora.*
1468-3p-a17

Tienda A la Ciudad de Lóndres calle Perú 38 entre Rivadavia y Victoria, especialidad de artículos de última moda, aviso á las señoras: Por el paquete francés «Gironde» hemos recibido una infinidad de artículos de fantasia y de estacion, corbatas écharpes, parures de valenciana, pañuelos bordados y de fantasia, dessus de corsets, parures de luto y medio luto, enaguas de muselina y de percale á traine para Soirée, corsages de lana, vestidos de lana hechos para niñas de 4 á 15 años, riquísimos costumes de terciopelo y de seda para señora y una infinidad de otros artículos que es imposible enumerar á mas un lindísimo surtido de géneros nuevos para vestidos y precios sumamente bajos, sederias, hilos, algodones, lanas, medias, corses &. &., á la Ciudad de Lóndres, calle del Perú entre Rivadavia y Victoria. Nota: cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.
1475 3p-a17

Sociedad de Beneficencia—En el Asilo del Buen Pastor situado en el Instituto Sanitario, se corta y cose toda clase de ropa blanca con perfeccion, prontud y precios módicos. Las personas que manden costuras quedaran satisfechas y harán una obra de caridad, pues el trabajo de las asiladas s para sostener el establcimiento.—Las Inspecoras. 1452-3p a16.

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1429-30p-a15 Escribano secretario.

Se vende una casa quinta con Monte y alfalfar, situada á 18 cuadras de la estacion «Burzaco» ocho cuadras del nuevo pueblo «General Brown» compuesto el terreno de 150 varas de frente y 386 de fondo, hace frente al camino que va de Burzaco á la ciudad, los que interesen ocurran á tratar en la misma casa con don Delfin Torres, y en la ciudad á la calle del Parque 598 con D. Antenio Ovellano.
En la casa hay almacen que tambien se vende conocido por el almacen de «La Libertad» ó Monte Chingolo. 1369 8p-a9.

CONTRA LADRONES
Cerraduras inglesas de *Chubb y Son*
Garantidas contra ganzuas
Unicos agentes
Diego C. Thompson y Co.
71—Reconquista—71
1420- 7p. a14

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 4 de Mayo próximo, á la 1 de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.
Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.
Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1° Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 23 del corriente hasta el 1° de Mayo próximo, para ser resellada, 2° Los q' no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder q' los acredite como representantes de otro. 3° Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 23 del corien e inclusive, hasta el siguiente al de la asamblea. 4° La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Abril 15 de 1874—El Directorio.
NOTA—Oportunamente se anunciará el local en que debe tener lugar esta reunion.
1161-30p-m27

Importantisimo remate
EL DOMINGO 19, Á LAS 2 DE LA TARDE
DE TERRENOS
EN LA CALLE SANTA-FÉ
A SOLO 3 CUADRAS DE LA ESTACION
BILLINGHURST
Los mas altos y lindos terrenos
Su situacion es inmejorable
TRAMWAY Á LA PUERTA
Vista preciosa

Y sobre tcdo, se venderá por lo que den, mitad al contado y mitad á 6 meses.
Los terrenos en ventase componen de 45 varas á la cálle Santa-Fe, frente al Norte, por 70 de fondo, y 75 varas de frente, á media cuadra de la calle Santa-Fé, calle de segunda Granada por 70 varas de fondo á la de Charcas.
La venta se hará al gusto de los interesados.
El Domingo 19 odei corriente á las 2 de la tarde,
POR MACHADO FERRER Y Cá.
1441-pc. Victoria 71.

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO
Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Gràmatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.
LA EMPRESA.

Crédito Mobiliario
En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:
Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.
Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito
Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sin en otro accionista que tenga derecho propiode asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podràn ser repreentados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañía.
Art. 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos, y que sean tenedores de una decima par te del capital—Mariano Casares, Director General. 1140-30p-m24

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa Fé, acuerda y—
DECRETA:
Art. 2° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las base siguientes:
1° El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.
2° El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.
3° Se demostrará el sistema de que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.
4° Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.
5° El establecimiento no deberá tener me nos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.
6° Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.
Art. 2° Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.
Art. 3° Comuníquese al C. Ejecutor, publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.
Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.
Firmado—
Avelino Ferreira.
Romelio Lopez.
Secretario Interino.
Cúmplase—
Ignacio Comas.
J. M. Gutierrez.
Secretario.
1105-30p-m22

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Municipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1148-30p-m26

Importante El que suscribe, pone en conocimiento del público, que, habiéndosele estraviado una letra en blanco, con su sola firma, del sello de veinte pesos del año actual, no reconocerá cantidad alguna con que se llene y solo reconoce una que tiene legalmente aceptada á favor del Banco de la Provincia en Lobos y que vence en 22 de Junio de este—Saladillo, Abril 12 de 1874.
1428-6p-a15 Manuel Canepa.

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada
52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán. DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela inedicta escrita en francés por Henry de Kock
Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.
La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMEROS AL MES
Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.
PARTE POLITICA
Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
Se paga adelantado

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

ESPOSICION EN FILADELFIA
A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.
El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
Julio Victorica.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Administracion General de vacuna humana
El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas.*
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

AÑO XXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colòres finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.
PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes
Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.
PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO
LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E
INTERÉSANTE LIBRO TITULADO
ALBUM POÈTICO ESPAÑOL
El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.
NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.
Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.
Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Juzgado de Paz del Azul
Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Pueblo San Agustin
SOBRE EL
ARROYO CONCHITAS
ESTACION
GODOY
FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA
Ensenada

Habiendo sido trazado este nuevo pueblo y principiado los trabajos de la Estacion, ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este paraje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietartos.
La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del ferro-carril conociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forme parte del nuevo pueblo, el cual como se vé por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas Punto pintoresco, con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta
Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero en la cantidad en 12 mensualidades de 80 m|c.
Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se vender en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.
Asi es que cualquier persona por limitado que sean sus recursos puede con 80 ps. m|c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.
Los títulos son perfectos y garantidos y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.
Por mas informes planos, etc en el escrítorio de:
C. W. Bollaert.
Reconquista 43.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Marzo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1258	6760
250	2	1258	6141
250	2	1269	7132
1000	2	1269	0768
250	2	1272	0384
800	2	1272	6049
250	2	1262	7078
500	2	1271	8062
250	2	1275	7146
600	2	1238	6147
250	2	1274	1183
500	2	1255	7065
250	2	1249	9186
250	2	1237	7040
250	2	1236	4781
500	2	1250	1784
250	2	1259	7899
250	2	1276	2678
250	2	1270	1114
500	2	1251	1111
250	2	1273	8062
250	2	1273	7147
250	$ 3 m|c	1244	2036
250	3	1244	4321
250	3	1245	1324
500	3	1245	3456
250	3	1245	6789
700	3	1243	0123
250	3	1243	8065
900	3	1243	9107

EXTRA PREMIOS
6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Abril, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Febrero se repartirán en el corriente mes de Abril 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta forma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
4 6p-a7 La Administracion

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspiunza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor
Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 5 de la tarde. 1808-30p-a8

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1|2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos.
1205-30p-m23

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa á público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo que dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Aviso Oficial
Direccion General de Rentas de la Provincia
La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCION CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco........ Tercera clase
« 19 Rio Areco........ « «
« 19 Arroyo Lamela........ « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clase
« 29 Arroyo Vivorotá...... « «
« 44 Arroyo Dulce........ « «
« 45 Arroyo Grande........ « «
« 50 Arroyo Chico........ « «
SECCION BALCARCE.
« Núm. Arroyo Grande........ Tercera clase
44 43 Arroyo Chico........ « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez........ Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas........ « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «
SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya....... « «
« 86 Arroyo Zapata........ « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Núm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro.... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro.... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........ « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II........ Segunda clase
« 55 « « I........ Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles....... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan.......... Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 128 Rio Rojas.......... Segunda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos...... « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clas
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortit ..... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)........ Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes.....	10	5	2
Ginetes..........	1	1	4
Ganado mayor..........	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.
4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.
5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.
6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.
9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.
10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.
11 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.
Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos
708-f25-90 Oficial Mayor.

Al comercio Para asociarse á un establecimiento que representa un millon de pesos de capital, se necesita una persona que tenga 500,000 ps. disponibles con tal que sea inteligente, honorable y con aptitudes conocidas para el comercio y la contabilidad. Para mas informes, ocurrir calle de Cangallo 173 escritorio, entrando á la derecha, garantiéndose á ese capital cuando menos, un dos por ciento al mes.
1416-5 p. a 14

Se alquila
Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes nùms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
1320-15p-a7

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14

Nueva casa introductora Norte Americana
14-San Martin-16
FRENTE A LA CATEDRAL
Avisamos al público que el Sábado 18 del corriente se abrirá dicha casa con un grande y variado surtido de muebles de roble y nogal americanos y alemanes, como ser juegos de sala, comedor, dormitorio y escritorio, sillas y sillones de todas clases, etc, artículos plateados y una especialidad de objetos de fantasia.
Calderon, Cook y C
1460-4p-a16

Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET
Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.
Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.
Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.
Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.
Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.
Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108
CAFE Y RESTAURANT
DEL PLATA
99-RIVADAVIA-109
Se admiten pensionistas á los precios siguientes:
Pension de almuerzo y comida
750 $ m|c. al mes.
Pension de comida sola
500 $ m|c. al mes.
Pension de almuerzo solo
400 $ m|c. al mes.
En los precios de la pension está incluido el vino Francés.
Todo pedido que se haga que no figure en lista, se pagará como extra.
Toda persona al hacerse pensionista, pagará una quincena adelantada.
En el establecimiento hay un rico surtido de cigarros habanos, vinos de todas clases, conservas, &. Tambien hag cuartos amueblados.
Sa sirven comidas á domicilio.
1305-8p-a5

REMATES
Lopez y Blanco
A plasos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Lunes 20 de Abril á las 12 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda, merceria, zapateria y sastreria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Poples, barelles y yaconás, percales, muselinas, lienzo tablon, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuna, mantas, brin de hilo de Rusia, paños, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espe los marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señora é niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de lana, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, juegos festones, tapados de fantasia de lana y de barelles, corses y mil otros artículos que están á la vista.
1461-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.
El Miercoles 22 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes,

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlan tan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos cuellos y mangos, cadenas, goma, b britillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillan ina blanca, id negra redecillas, peines marfil tpañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

1462-pc.

POR LOS MISMOS

Notable remate
PARA TENDEROS
Artículos de lujo
A PLAZOS

Por cuenta de dos

CASAS DE COMERCIO

Y LIQUIDACION

De una importante tienda

De esta plaza

EN NUESTRA CASA

CALLE DEL PERU 92 A 96

El Martes 21 del corriente

A las 12 en punto del dia

Venderemos á plazos

UN VALIOSO SURTIDO

De mercaderias

COMO SER:

Terciopelos,
Sedas,
Reps,
Bordados,
Tripes,
Cachimires,

EL DETALLE COMO SIGUE—

Reps liso y floriado, damascos de lana, impermeables, frufrú, crinolina á cuadros, terciopelos de colores rica clase, rasos de seda finos, damascos de seda español, bombasí liso y labrado, percalina rasa, crespon negro francés, género de hilo para camisas, merinos negros, alemanesco de hilo, enaguas blancas. muselinas adamascadas, brin, forro para muebles, cortinas bordadas, camisas de dormir para señoras clase fina, pañuelos blancos, perfumeria fina, banquitos ó sillitas de tigera finas, pañuelos cachimir rica clase, calzones para señoras pañuelos con valenciana legítimos finos, cripes rizados, crossley, piesas de muselina, paños negro para levitas y capas, id castores, id ratina frasadones franceses de pura lana y de varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de varias clases, papier marché, dominoes de la India, costureros de id, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señora, botones, broches, paletas de goma, espejos finos, fajas, enaguas, pañuelos de hilo, medias de hombres y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestidos, casimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa para señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico. sombreritos adornados, percales y una infinidad de artículos propios para la estacion.

1463-pc.

Wehely Gimenez Ca.

Importante remate

En casa de los Sres.

C. T. GETTING Y Cª
Defensa 66

El Martes 21,
El Miércoles 22,
El Jueves 23 del corte

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Martes 21, el Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor precio de un brillante surtido por liquidacion de facturas, de efectos para:

Tiendas,
Mercerias,
operias,
Zapaterias. &a

Cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, felpas, botones puño, botas de lana, vestido piqué, coleta negra y plomo, camisetas asarga da, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, sobre puestos, gingales, corsees para señoras, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros artículos.

CONFECCIONES

Chaquetones de paño piloto, id casimir, trajes para niños variedad.

CALZADO

Se venden el 3.º dia:
10 cajones botines de elástico y varios lotes de calzado para niños y niñas, elástico en piezas para botines.

PERFUMERIA

1 cajon agua Persia, 1 cajon agua de las Indias, 5 id escencias diferentes, 8 cajones jabones de olor, aceite de pomada y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

1421 pc.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Calle Cerrito número 203

FRENTE A LA ESTACION

DEL PARQUE

IMPORTANTISIMA LOCALIDAD

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

A la 1 en punto

DE LA TARDE

A la mejor postura

El Domingo 19 del corriente á la 1 una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio una linda casita en la calle del Cerrito número 203, situada frente mismo á la estacion del Ferro Carril del Oeste.

A media cuadra de la

Plaza del Parque

A dos cuadras de la

Plaza Libertad

Con los tramways

Nacional y Argentino

Que pasan por esa calle.

DA DE RENTA MENSUAL

1,400 pesos m|c.

Ademas de estas ventajas hay otra mas importante y es que una vez sacada la estacion del Parque y llevada al 11 de Setiembre el local que hoy ocupa esta será ocupado por un espléndido mercado que dará vida y movimiento al comercio de sus alrededores.
Los títulos son de primer orden.
Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19. 1398 pc.

POR LOS MISMOS

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 20 de Abril á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite espagñol, id legítimo de la Rivera, almidon Nor-Americano, aceitunas sevillas, té Congou fresco, abon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez, coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Hamburgo, tabaco negro, id hoja, rapé francés, tabaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.
AL MISMO TIEMPO—Una partida de yerba selecta paraguaya, una cantidad de porrones de cristal, una partida de tabaco de hoja.
ENSEGUIDA—Una gran partida de sardinas y anchoas frescas españolas recien introducidas por el bajor aleman Buenos Aires cuyo surtido es como sigue:
1 bocoy con 32 barriles sardinas picantes, 1 id id 100 pescados distintos, 1 id id 206 anchoas naturales y otras muchas clases,
ACTO CONTINUO—De un magnífico lote de terreno en la Estacoin Bernal, á 8 cuadras de la estacion compuesta de 43 varas de frente por 65 de fondo rodeado de magníficos edificios lo que venderemos al contado y al mas alto precio.

1448-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo

A las 12 del dia

De una legua de campo

EN EL PARTIDO

De las Flores

CON SUS CORRESPONDIENTES

HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar, caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademrs los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.
Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á ias 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.
En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.
Siendo las tasaciones sumamente bajas teuemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.º patio por donde corre el dependiente ó en casa de los Remaiadores Bolivar 19.

1234-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.
El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguy eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:
Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terrono es de 15 1/2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m|c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m|c.
NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.
Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m|c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m|c.
Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m|c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m|c.
Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m|c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte cts. m|c.
Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1/4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1/2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m|c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m|c.
Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m|c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y cientavos m|c.
NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

1067-80p m19.

POR LOS MISMOS

REMATE

Por órden de acreedores

En la tienda esquina Uruguay y Cuyo

AL CONTADO

Liquidacion completa

EL LUNES 20 DEL CORRIENTE

El Lunes 20 del corriente, venderemos al mejor precio y dinero de contado toda la existencia de la tienda esquina de Cuyo y Uruguay con un lindo surtido todos de artículos nuevos.
El pormenor es muy estenso y damos solamente una parte de él como sigue:
Bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gusto, percalina negra, gro uegro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisas de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hijo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas y pellones.
Recomendamos á nuestros favorecedores ei surtido espléndido.

1458-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1/2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1/2.
Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manieles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

En Moron

52 lotes de terrenos de 28 1/2 varas de frente por 56 1/2 de fondo.
El Domingo 19 despues de venderse los materiales, maderos y cercos del circo.
Los terrenos municipales situados á 8 cuadras de la plaza, los mas lindos terrenos á las orillas del pueblo, los que forman en poco tiempo uno de los barrios mejores.
IMPORTANTE—Se hace presente que no hay mas base para venta que realizarlos al mas alto precio.
ATENCION—Estos terrenos son altos y se componen del campo que ocupa el cireo, asi es que la gran cantidad de materiales para edificar que se venderán, ocupa parte de los mismos terrenos que se van á vender. 1411-pc,

POR EL MISMO

JUDICIAL

Gran cantidad de maderas y materiales

EN MORON

Por órden de la Comision Liquidadora de ferias y carreras de Moron,
El Domingo 19 del corriente á las 12 del dia en punto, en el circo de las carreras, al mas alto precio y dinero de contado, los siguiente: todo el material del gran palco en un lote, una casilla de pino compuesta de dos piezas grandes, 2 td chicos. gran cantidad de tirantes, tablas y alfajias de pino, 2 escaleras grandes de caracol, 4 id mas chicas, 5 puertas vidrieras con marcos de ura, 2 id de pino, 4 ventanas con rejas de fierro de 3 1/2 metros de largo gran cantidad de barandas y rejas, tranqueras, postes de fierro, maderas y tejas, todas las maderas, tirantes y tablas de palco, puertas y ventanas de dos piezas y cocina.
En seguida—1500 postes y medios postes de ñandubay. como 40 quintales alambre de los circos,
Nota· Una vez concluido el remate, cada comprador queda obligado inmediatamente á pagar el importe de lo que hubiere comprado, dándose por recibido pudiendo dejar los efectos 15 dias. Escritorio del martillero Cangallo 103 1/2.

1476-pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de artículos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 103 1/2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1/2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1/2.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, flambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.
En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.
Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, toallas, pañuelos, muñecas y otros.

Pedro Barranco

GRAN REMATE.
El 25 de Abril de 1874.

De ovejas arrendamiento del campo que mide mas ó menos 1860 varss de frente por 5460 de fondo, en el partido de Mercedes distancia una legua de la ciudad.
Se rematará al mejor precio y dinero de contado dos puestos compuestos de 2500 ovejas mestizas finas y que estarán á la vista eu el acto del remate.
A MAS—Si hay interesados se podrán en venta dos majadas mas compuestas del mismo número de ovejas anterior.
El campo arriba mencionado lo ocupan las cuatro majadas con sus cuatro correspondientes poblaciones
Campos y aguadrs son inmejorables.
Por mas detalles. en Mercedes casa de los señores Fresnó hermanos.
En Chivilcoy el martillero, casa del Sr. Castagnino.
Carruajes gratis en la estacion á disposicion de la concurrencia, partirán para el remate media hora despues de la llegada del primer tren.

1342-a8.

Eugenio C. Diaz y Ca.

REMATE EXTRA-JUDICIAL.

El domingo 19 del presente á la una en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, por órden y acuerdo de los herederos, todos mayores de edad, la preciosa y bien situada casa calle de Cuyo núm. 411, entre Paraná y Montevideo, donde estará la bandera.
Esta propiedad edificada en terreno de 8 metros y 876 milimetros, igual á 10 y 1/4 vs. de frente al Sud, por 31 metros y 176 milímetros, igual á 36 varas de fondo, con seis lindas piezas, dos patios, cocina, pozo, letrina moderna &a., techos y pisos embaldosados, maderas de quebracho, umbrales de mármol, parapetos con balaustradas, guarda polvo con adornos, dos pilastres con chapitel &a., todo elegante y moderno, puerta de cedro á la calle, de fierro al zaguan, dos lindas ventanas &a., ha sido tasada en 300 mil pesos, en todos sus ramos, debiendo dar principio por sus dos terceras partes que son 200 mil pesos m|c.
Llamamos la atencion sobre este remate—situacion inmejorable, vecindario honorabls, paraje central y de gran altura. calle empedrada, gas, agnas corrientes, tramways á la puerta y en la boca-calle, &a. &a.
Pasando de los 200 mil pesos, que son las 2/3 partes, venderemos por lo que dén, siendo prevencion que, por esta propedad ofrecieron doscientos sesenta mil pesos, hace tres meses, y los dueños no quisieron venderla.
Títulos de 1.ª clase, garantimos. Por otros informes á nuestro escritorio, Piedad 628.
Recomendamos puntualidad á la hora.

1432-5p-a15.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

¡¡AL NORTE!!

Calle Esmeralda 315

Con gas,
Aguas Corrientes
y Aljibe.

BASE PARA LA VENTA

301,688 pesos m|c.

3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.
El mártes 21 de Abril de 1874 á las 3 en punto.
Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.
La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnifico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.
La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.
El terreno mide 8 3/4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.
Está al lado del palacio del general Conesa.
Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja.
La alta solo los de cada semana.
Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio,

1095-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De muebles ingleses, en la casa habitacion de Sr. D. Carlos P. Lumb calle del Paraguay núm. 274 frente á la Plaza de la Libertad por ausentarse consu familia para Europa.
El Miecoles 22 del corrien á las 12 en punto del dia remataremss á la mas alta postura y dinero alcontado, todo el menaje de la casa arrida indicada cuyo pormenor es como sigue.
Sala y ante sala—Un rico y elegante juego de jacarrndá maciso construido por Smac de Lonforrado en damasco de seda azul, fundas de hilo, compuesto de un sofá, 2 confidentes, 8 sillones y 5 cillas, 1 mesa de juego, una mesa de centro, cortinados con galerias doradas y campos azules, cortinados blancos de encaje espejo, espejo marco dorado, araña riquisima de cristal escritorio de nogal para señora adonos, cuadros al óleo originales Ohambers Teltis y otros, sus flamantes y ricos pirnos de Grard, alfonbrado de Bruslas etc
COMEDOR—Una rica mesa de caoba masisa para 18 personas con manivela, un aparador de caoba Estageri 1 estante de caoba para las tablas de la mesa, 12 sillas forro marroquin, un confidente; una biblioteca de viena cliente, un riquisimo reloj de sobremesa y candelabros de bronce dorados, araña de bronce, útiles de chiminea. alfombrado de bruselas, adornos etc.
COSTURERO—sillas y sillones,, confidentes forro de reps, mesita de costura, cuodros, adornos alfombrado etc.
DOYMITORIO—Lavatorio de caoba piedra mármol y espejo, sillas, armario de caoba y espejo, tohallero, sillas, alfombrado etc.
Varios otros cormiterios, y piezas amueblados convenientemente y cuyo detalle seria largo anumerar.
COCINA—bateria y útiles de coeiua, bancos, mesas etc.
PATIO—un par guarnicíones para curruajes y demas objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Una selecta cclección de eucaliptus, aguaribais, acacias de varias clases: todos procedentes de una de las quintas mas acreditadas.

1455-pc.

POR LOS MISMOS

De una magnifica chacra

CONOCIDA POR DE

Juan D'Lojo

En el partido de Quilmes y 12 cuadras del pueblo

SAN JUAN

Con poblaciones, monte, bueyes, caballos, etc.

EN NUESTRA CASA

Calle Potosí N. 70

Mitad al contado y mitad á 6 meses

El Sábado 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, á saber:
La chacra arriba indicada, dividida por una calle en dos fracciones,
La primera consta de quinientas varas de frente al Sud por 470 vs. de fondo, lindo por el Sur con la testamentaria de D. Benito Pareja, por el Nte. con Da. Valentina Barragan, por el Oeste con Da. Jacinta Iraola de Acosta y por el Este con Da. Rufina Iraola, toda ella cercada de alambrado y cina-cina, con montes, poblaciones, tierra magnífica para sembrar maiz, trigo, &a.
La segunda fraccion dividida por una calle de la anterior, consta de 351 vs. de frente al Norte por 351 vs. de fondo al Sud por el costado Oeste 458 vs. y por el Este 461 varas todo cercado y alambrado.
Ambas chacras son productivas pues han producido este año como mil fanegas de mais.
La chacra está situada sobre el camino real que á en línea recta de la Estacion Berozategui el nuevo y floreciente pueblo de San Juan, que dista de allí 12 cuadras y de la estacion de Quilmes 1 1/2 legua.
El pueblo de San Juan no es mas pueblo proyectado existen alli ya varias casas de 2 pisos, tiene capilla, varias casas de negocio de bastante importancia.
El terreno es muy alto, tierra vejetal de la mejor calidad, rogamos á las personas que se interescan en su compra, visiten ante el Establecimiento para cerciorarse de lo que decimos.
La venta se hará en un solo lote ó en dos como está anunciado, previniendo que se hará á la mas alta postura y por lo que dén.
Tambien venderémos los bueyes, caballos carro y demas útiles de labranza del establecimiento.
Títulos perfectos, Por mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70. 1337.

POR LOS MISMOS.

El mas importante remate

De cigarros Habanos

(GARANTIDOS)

Que se ha dado en Buenos Aires

¡400,000 cigarros!

En la casa introductora de D. Eduardo Quilló de la Habana—su apoderado en Bs. Aires D. Francisco Cabo.

CALLE DE MORENO 112

Por liquidacion total

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liquidacion completa de negocio:
Todo el brillante completo surtido de cigarros habanos que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las marcas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Carbajal. Rey del mundo, Conchas de regalo, Manco de Lepanto, La Meridíana, Príncipe de Gales. Caballeros, La Legitimidad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del mundo y para Usted, Esparteros, El Rio Tella, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia—
El rio Sella, Cabañas y Ca.bajal, Cabargas, La Meridiana y el Príncipe de Gáles, Non plus Ultra, El Merito, La Legitimidad, La Meridiana, La Ristori, La Comercial Chinchurreta y Regalia Britanica. El Principe de Gales, Rey del mundo Para Usted, Larrañaga, Legitimidad, La Comercial, Clara de Santiago. Eleccion Chinchurreta, Flor de Duarte, Manco de Lepanto, Regalia Especial, Para Usted. La Universal, Regalia fina, Chinchurreta, Flor de Duarte, Regalia Lóndres Reyes, Reyna, &a., España, Reynas, Reyna Victoria, Regalia chica, Regalia Mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id Conchitas, Victorias de Colon, id de España, Imperiales de Cabañas y Carbagal, Rey dal mundo, Riò Sella, Príncipe de Gales, Eleccion clavel de Santiago, La Legitimidad y el Manco de Lepanto, La Meridiana, Zarzuelas, el Merito.
Llamamos la atencion de los aficionados al buen fumar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legitimos cigarros que hay en plaza.
Los cigarreros, dueños de cafés, hoteles, casinos &a., no deben faltar, pues la venta se hará en fracciones al gusto de los compradores,
AL MISMO TIEMPO—Remataremos el magnífico mostrador y armazon con vidrieras, todo de nogal y maderas duras y que puede armarse y desarmarse de diferentes maneras.
AL MISMO TIEMPO—De otra procedencia 200 kilos tabaco capotal (legitimo francés) de á 1 10 paquetes cada kilo.
70 resmas papel de hilo para cigarrillos.

1880-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.
En la casa habitacion calle Potosí núm. 296 del Sr. D. G. de Mallo.
Por ausentarse para el campo.

El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionado, cuyo pormenores mas o menos el siguiente:
SALA—Un sofá y 2 sillones imitacion jacarandá forro de reps carmesí, con fundas. un sofá y 2 sillones id id forro reps verde. 12 sillas negras asiento esterilla, una mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 2 mesitas rinconeras, 4 galerias doradas con cortinados, 2 jardineras con piés alfombrado en muy buen uso, lámparas, cuadros, grabados y adornos, &a. &a.
COMEDOR—Un aparador de caoba piedra mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas para 10 personas, 12 sillas americanas, grabados, reloj de pared, juego de porcelana, cristaleria, electro plata, mesa de trinchar. alfombrado, &a. &a.
DORMITORIO—Una cama doble de caoba con colchon elastico. colchon dé lana id, una comoda de caoba con piedra mármol y tocador, un lavatorio de caoba piedra mármol, espejo, 1 juego de lavatorio de composicion, alfombrado, mano de luz, adornos etc.
CUARTO DE VESTIR—1 armario de caoba con espejo, 1 tocador, 1 lavatorio piedra mármol 1 costurero de caoba, repisas sillas, alfombrado, adornos, brasos de pared etc. etc.
ESCRITORIO—1 mesa escritorio de caoba, útiles de escritorio, 1 sofá de caoba forro cris, 1 prensa de copiar, sillas, alfombrado, grabados etc.
OTRA PIEZA—cama de fierro, colchones, lavatorio, canasto para ropa, mesito y otros mueeles que estarán á la vista. 1379-pc.

POR LOS MISMOS.

Judicial

De un lindo terreno.
Calle de Europa entre Lorea y Zeballos.
12 varas de frente por 70 de fondo.

El Domingo 26 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez y perteneciente a la testamentaria de la señora doña Cármen S. de Navarro Viola, á saber:
Un terreno situado en la calle de Europa entre las de Lorea y Zeballos, compuesto de 24 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte. El todo está tasado en la cantidad de 168,000 pesos m|c., y siendo únicamente la mitad de dicho terreno, el cual se vende por cuenta de dicha testamentaria y habiéndose vendido la otra mitad en la suma de 87,000 pesos, (ochenta y siete mil pesos m|c.) el Sr. Juez ha ordenado se tome esta suma por base para la venta de las 12 vs. restantes y que son las lindan con las Sres, Lázaro Podestá y D. Santiago Rocca.
Para ver los títulos y tasaciones, ocurrir al Sr. Escribano Reppeto, Eecoba Vieja, Escribania de D. Bernabé Burgos, por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

1471-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina
Calle de Artes núms, 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;
La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á 1 de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terrena de 12 vs. 9 1/2 centivaras de frente al Norte por 30 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.
El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, 1 cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas
El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes de la misma que son $ 143,630 m|c.
No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.
Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

De plantas, arbustos, &a., en la quinta conocida por de Senillosa, calle larga de Barracas, &a. hasta Lucia.
El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, rematemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta del jardinero, una variada coleccion de plantas, á saber:
Casuarinas, eucaliptus limones de varias clases, naranjas, acacias de varias especies, aguaribays, ligurtrums, rosas, claveles, araucarias, brasileneio, aromas, nísperos, sragarlias, criptomerias, pinos de varias clases, cabezas de jacitos y una infinidad de otras plantas que estarán á la vista.

1481-pc.

Quesada y Bullrich

Un magnífico lote de terreno

En la calle Talcahuano

Entre Garantias y Callao

EN LA PRECIOSA QUINTA DE

Saenz Valiente

El Domingo 19 de Abril á las dos en punto de la tarde rematareinos al contado á la mas alta postura de diuero este precioso terreno que está situado en el paraje mas de la ciudad, calle Talcahuano entre Garantias y Callao, que mide 10 vs. de frente al Norte por 62 1/2 de fondo al Sur.
Creemos escusado recomendar este terreno que está rodeado de tramways, pues el tramway Arentino pasa á una cuadra y el nacional á otra.
Por mas datos ocurrir á nuestra casa Recouquista 49.

1361-a9.

POR LOS MISMOS

Un precioso lote de trreno

En la calle de Lorea

ENTRE ARMONIA Y PROGRESO

El Domingo 19 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas postura, un magnífico lote de terreno situado en la calle de Lorea entre Armonia y Progreso, que mide 23 vs, de frente por 58 vs. de fondo al Este.
El punto donde está ubicado es inmejorable pues es terreno altisimo y el tramway pasa por el frente, &a. &a.
Para mas informes á nuestra casa Reconquista 49,

1362. a 9.

Pedro de Cousandier

REMATE.
En el hotel Anglo Argentino de San José de Flores.
UN REAL COBRE LA VARA CUADRADA

El Domingo 19 de Abril, remataré por órden terminante de su dueño, 50 manzanas de tierra alta y fertilísima, situadas entre dos estaciones «Las Heras» y «Zapiola».
Los terrenos son de mucho porvenir, pues alli cerca se pondrá una nueva estacion, destinada para el nuevo pueblo Villa de Colon, y rodeado de muchísimos propietarios, pues ios terrenos de que forma parte las 50 manzanas han sido ya vendidos en fraciones.
No faltar pues á la oportunidad que se le presentan de comprar buena tierra con unos cuantos cobres.

1437-a15.

Eduardo A. Argerich

Judicial

De una casa en la calle de Lima núm. 210 entre las calle de Chile y Méjico con tramway á la puerta.
El Sábado 25 del corriente á las 4 de la tarde en el local designado donde estará la bandera de remate, venderé al mas alto precio y dinero al contado, la finca que se menciona arriba, por órden del Sr. Juez de Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á D. Luciano Benac, cuyos detalles son como siguen. El terreno se compone de 8 varas 60 cts. de frente al Oeste, por 70 vs. de fondo, y el edificio de 10 habitaciones, 6 con pisos de tablas y las restantes de baldosas, cocina, letrina, caballeriza y galpon, 3 patios, los dos primeros embaldozados y el último de ladrillo, gas, aguas corrientes, un zarzo de fierro en el primer patio con un hermoso parral, tramway á la puerta, calle empedrada y alumbrada de gas &a.
Esta propiedad, ha sido tasada en la cantidad de 265,308 ps. m|c. con 56 centavo2 y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion: que son 176,872 ps. 36 centavos.
NOTA—Por mas informe al escritorio del rematador, San Martin núm. 111 1/2.

1449-a16.

José C. Soto

Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde.
De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 622 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifico barrio, y muy buena vecindad.
Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.
La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.
Por informes al martillero Paraná 142.

1367-a9.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia»

El Domingo 26 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m|c., ciento diez mil ps. m|c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps. m|c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m|c.
El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.
Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,

1235-pc,

Benjamin Nazar y Ca.

POR LOS MISMOS.

Remate Judicial

En el pintoresco pueblo de

San Isidro

DE LA MAGNIFICA

Casa-quinta

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De la señora doña

Joaquina Font

A dos cuadras de la Estasion del Ferro-Carril y una y media de la plaza. En el centro del pueblo.
Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril. Con la anuencia de su albacea Dr. D. Felipe S. Coronell y la de sus herederos.
El domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos dicha propiedad en un solo lote ó farccionado en tres, del modo siguiente:
LOTE NUM. 1.—La casa y el terreno de la esquina con 24 vs. 60 cents, de frente á la calle Chacabuco y 39 varas de fondo á la del 9 de Julio. Este lote es de forma irregnlar; por el costado Este tiene 31 vs. 50 cents. y por el Sud tambien 31 vs. 50 cents.
El edificio se compone de 4 piezas de material y dos costados cercados de pared, tasado en todos sus ramos en la caetidad de 177,313 pesos 90 cents.
Base para la venta 2/3 partes que son ps. 118,300.
LOTE NUM. 2—mide el terreno 24 vs. 75 cents. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, con frente á lá calle 25 de Mayo, de 24 varas—El edificio se compone de una cochera, cocina y dos piesas que dan frente á la calle de chacabuco—El resto de este terreno tiene hermosos parrales de esquisita uva árboles de frutas finas—Tasacion: 175,243 ps. 25 cents. 2/3 partes 116,900 pesos.
LOTE NUM. 3—Se compone de 5 piezas y un zaguan al frente de la calle Chacabuco—Su terreno con 28 vs. 25 cent. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, dando frente á la calle 25 de Mayo, comp el lote anterior, con 27 vs. 50 cents.—Este lote como el 2.º tien parrales y árboles frutales á mas tiene este un gran zarzo de fierro en uno de los prrrales—La tasacion de este lote es 219,092 $ mlcm—Las 2/2 partes 146,100 pesos.
El todo de la propiedad está tasado en la cantidad de 571,649 ps. 15 cents. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $ 381,200.
Come dejamos dicho haremos la venta bien en un solo lote ó en tres, como queda especificado, segun lo pidan los intercsados.
Escusamos recomendar esta propiedad, solo haremos presente que los propietarios de San Isidro, en esos alrededores, son personas que tienen sus casas para recreo y por lo tanto siempre será difisil se ofrezca la ocasion que hoy se presenta para poder comprar en ese delisioso pueblo y en un parage tan principal, una propiedad en las condiciones de la que anunciamos en venta.

1343-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 20 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de los ramos arriba espresados, cuyo detalle en parte es el siguientes:
Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regu'ares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate
Por cuenta de seguros 5 cajones calzado para niños.

1372-pc.

POR LOS MISMOS

De Tienda y Merceria.
De su casa calle Victoria 154.

El Lunes 20 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de articulos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:
Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadus y blancaes, género para pantalon de lindos gnstos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobre todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

1446-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 22 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Poples, barelles, yaconas. percales, muselinas. coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambrunas rica clase, bombasi rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez difernles clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura lana españoles, lejitimos tartanes pura lana doble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana españolas de $ 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor rica clase, pañelo de merino negro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

1445 pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De magnificos terrenos—Situados frente á los corrales nuevos, calle de la Rioja entre Brasil y Caseros.
El Domingo 19 de Abril de 1874 á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Feruandez y perteneciente á la insana Da. Maria Cándida Martinez y Vidal, 16 lotes de hermosos terrenos altos, situados frente á los corrales nuevos, calle de la Rioja entre Brasil y Caseros, teniendo tren-via en las dos calles, lotes grandes y chicos al alcance de todos; situacion inmejorable y de gran comercio y tasaciones sumamente bajas, como se verá por los planos que se repartirán oportunamente en los cuales estan marcados los lotes que han de venderse con la tasacion, no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes.
Las tasaciones son desde 12 ps. m|c. el metro cuadrado de la fraccion núm. 5, situada calle de Catamarca formando esquina al n. 0 con la calle de Brasil, hasta 35 ps. m|c. el metro cuadrado de los situados en la calle de la Rioja, ascendiendo el total de los 16 lotes a 476,828 ps. 20 cents m|s,
Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Ponce, calla Defensa 74 en el 3er patio, y por mas informes á nuestra casa calle del Perú 83.

1447 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa calle Perú 83.

El Martes 21 del eorriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros articulos que estarán á la vista.
NOTA—Al mismo tiempo se venderá el armazon, aparatos de gas. toldos &a., la casa paga un alquiler muy módico y es aparente para cualquier negocio.

1482-pc.

POR LOS MISMOS.

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núm. 83.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas finas, bramantes de las mejores marca, lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fsjas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

1438-pc.

POR LOS MISMOS

De la casa central

CALLE DE MEJICO 219

ENTRE LAS DE

TACUARI Y BUEN ORDEN

Edificada en terreno de 8 1/2 varás de frente por 35 de fondo.

El Sábado 25 del corriente Abril á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender al mejor precio y al contado la finca que arriba mencionamos edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al Sud por 35 vs. de fondo, con 7 habitaciones entabladas y empapeladas, maderas duras. techos embaldosados, aljibe, &a. &a., de la sala á las antesala hay una gran portada con columnas modernas, toda la casa rebocada y el frente con balaustrados 2 dos ventanas de refálos, patios embaldosados.
NOTA—Recomendamos a las personas especuladoras la adquisicion de esta por estar situada en una localidad llena de porvenir, la calle es con gas, aguas corriedtes y tramway por las dos esquinas.
Los títulos garantidos de primer orden puede verse en la escribania del Sr. Belvis calle San Martin frente á la Catedral y por m8s informes á los rematadores Perú 83,

1484 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate Infalible

DE

LA GRAN CASA QUINTA

Con 9 habitaciones y demas comodidades.

UN HERMOSO JARDIN, ALGIBE etc.

46 vs. de frente al Oeste,

60 vs. de fondo al Este.

SITUADA EN LA CALLE

RIO BAMBA NUMERO 207

ENTRE LAS CALLES

Santa-Fé y Charcas

EN LA MISMA MANZANA DE LA

Legacion de Francia

El Domingo 19 del corriente

A las 4 en punto de la tarde.

Venta al contado y sin límite ninguno.
ESTO LO GARANTIMOS
Hay un interesado para arrendar la casa con contrata por 3 años pagando un buen alquiler con garantia de primer órden.
Actualmente esta la casa ocupada por el dueño, los interesados en esta magnífica propiedad con la comodidad del tramway de la calle Santa-Fé á veinte pasos, pueden inspeccionarla desde ya á cualquier hora del dia.
Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

1353 pc.

POR LOS MISMOS.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto.

LIQUIDACION FINAL

Del hermoso terreno en la calle Arenales Entre

La estacion Centro-América

y

La gran cerveceria Argentina

á una cuadra del Ttramway que pasa para Belgrano por la

CALLE DE SANTA-FÉ

Venta al mejor precio y al contado.
Recomendamos puntual asistencia á la hora indicada.
Por planos y informes á nuestra casa Perú 80.
Las escrituras de las ventas anteriores han sido ya protocolizadas en la escribania del Sr. Saldas calle Perú núm. 56, donde los interesados pueden ocurrir para informarse de los títulos.

1428-pc.

Balbin y Plowes

DE UNA

GRAN CASA

Alta y baja

SITUADA

EN LA CALLE DE POTOSI

Nos. 607, 609, 611 y 613.

El Lunes 20 de Abril á las 3 1/2 en punto y al contado, venderemos la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 16 varas de fte. por 67 de fondo, con 94 piezas de material, pisos de tabla y alquilada en ps. 6,400 m|c. mensuales con contrata por seis años.
Títulos de primer órden.
Por mas detalles á los rematadores Perú 19.

1314-pc.

POR LOS MISMOS

DE TRES CASAS

En Belgrano

Perfectamente situadas

En la calle Caseros

FORMANDO ESQUINA

CON LA CALL DE

San Lorenzo

Edificadas en terreno de 41 varas de frente por 50 de fondo

Con frente al palco de las

CARRERAS

El Domingo 19 de Abril

A las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado las casas arriba mencionadas.

PRIMERA CASA

Un almacen (esquina) con 5 piezas, 2 zótanos, algibe de 50 pipas y demas oficinas.

SEGUNDA CASA

Para familia con 5 piezas muy g[illegible] s y perfectamente construidas, cocina, g[illegible] &a. &a.

TERCERA CASA

Una pequeña casa con tres piezas bi[illegible] ficadas con jardin y demas.

1313-pc

POR LOS MSMOS

De un rico «Fayton» y tres caballos de tiro.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Lunes 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y al contado venderemos un rico «Fayton» ingles con dos meses uso, un ricas guarniciones con hevillajeode plata, una linda dareja de caballos sobresalientes tanto para tirar al pecho como para trabajar y un caballo mestizo tambien de carruaje.

1415-pc

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan—ROUAZE

Partirá el 19 de Abril.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan— GIRARD
Saldrá el 5 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 % validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO

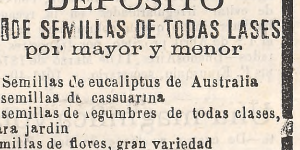

8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para berduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
Las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catalogo descriptivo (grátis).
de Buenos Aires—Chacabuco 8
805-pm. GustaHamon